

Acta N° 964

En Buenos aires a las 18 30 hs 22 de enero de 2024, se reúnen en forma híbrida con soporte de plataforma Zoom del consejo y la seguridad adoptada:

Presentes físicamente en el consejo:

Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Jorge Bonnin-Tesorero,  
Roberto May-Protesorero,  
Ricardo Couceiro-Consejero Suplente.

Virtualmente:

Alejandro Carro-Prosecretario,  
Ricardo Antoni- Consejero Titular,  
Federico Levalle- Consejero Titular,  
Jose Kors- Consejero Suplente,  
Adrian Diehl- Integrante Comisión Asesora  
instructora de Ética profesional,  
Fernando Regert- matriculado  
Anibal Perón- matriculado  
Dr. Alejandro Petrillo Asesor legal del CPII.

A partir de lo resuelto y discutido en la reunión de CE del lunes 8 de enero y de la propia operación del consejo, se trató la agenda detallada a continuación:

1. Se propuso discutir entre los consejeros la **conformación de autoridades desde este mes de enero** hasta la finalización del período actual, el 30 de septiembre de 2024. En ese momento cesan sus funciones los 5 consejeros titulares elegidos en diciembre de 2021 y, previo a eso, se deben hacer elecciones de 5 consejeros titulares, consejeros suplentes e integrantes de comisiones de ética y revisora de cuentas.

El Ing. Cofone enumeró en primera instancia la situación actual del consejo, los logros, tareas en curso y temas a resolver. Comentó su vocación de seguir avanzando en las transformaciones del consejo para, a fin de septiembre realizar la obligatoria renovación de autoridades a partir del resultado de las elecciones en el consejo. Comentó que recibió la renuncia a Consejero Directivo Titular del Ing. Julian Barbieri y agradeciéndole por sus aportes de estos años, propuso al Ing. Ricardo Couceiro presente en la reunión para cubrir esta posición de Consejero Titular vacante, el Ing. Couceiro aceptó.

A la vez consecuencia de los cambios de los últimos tiempos y de esta incorporación, se hace necesario cubrir la posición de Secretario del Consejo, vacante desde la renuncia del Ing. Federico Levalle, proponiendo al Consejero Couceiro, se puso a consideración y fue aprobado por unanimidad. Es necesario en próxima reunión definir quien ocupará la posición de Consejero de Enlace que hasta la fecha cumplía el Ing. Barbieri.

Por lo expuesto, las Autoridades y Consejeros Titulares del CPII desde la fecha son:

- Ing. Anibal Edgardo Cofone-Presidente del Consejo
- Ing. Alejandro Martino-Vicepresidente
- Ing. Ricardo Manuel Couceiro-Secretario
- Ing. Alejandro Nestor Carro-Prosecretario

- Ing. Jorge Enrique Bonnin-Tesorero
- Ing. Roberto Esteban May-Protesorero
- Vacante – Consejero de Enlace
- Ing. Ricardo Marcelo Antoni-Consejero Titular
- Ing. Aldo Gaspar Honorato Cabrejas - Consejero Titular
- Ing. Federico Nicolas Levalle-Consejero Titular

A continuación de la presente acta, se va a realizar el Acta N° 965 del CD del CPII solo con las autoridades para poder informar con la misma a entidades y bancos.

2. **Evolución financiera del consejo**, informa el Ing. Bonnin-Tesorero. El consejo mantiene superávit en sus cuentas desde hace tiempo, razón por la cual con los excedentes se hacen inversiones para resguardar el dinero, como comprar dólares y hacer plazos fijos. A la vez y considerando esta situación se ha avanzado a realizar una serie de inversiones y gastos para mejorar el consejo, a saber: rediseño de la página web del consejo, actualización de los equipamientos informáticos de personal y para uso de matriculados, contratación de modificaciones del sistema de gestión Finnegans para mejorar el servicio de matriculados y contratación de nueva auditoria integral para relevar la evolución de la gestión del consejo, entre otros. En la siguiente imagen se pueden ver los cierres semanales financieros del 5 y 12 de enero 2024.

POSICION FINANCIERA CPB	12/1/2024		5/1/2024	
	DOLARES	obs	DOLARES	obs
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 12.016.243,60	\$ 59.939,71	\$ 11.297.336,67	\$ 59.939,71
TOTAL BANCOS	\$ 11.749.396,07		\$ 11.030.491,14	
BANCO COMAFI	\$ 11.514.650,37		\$ 10.795.743,44	
CTA CTE \$	\$ 7.514.650,37		\$ 6.795.743,44	
CTACTE ESP U\$S	\$ 4.000.000,00	\$ 10.339,71	\$ 4.000.000,00	\$ 10.339,71
PLAZO FIJO	\$ -	VTO 01/02/2024	\$ -	VTO 01/02/2024
BANCO BALANZ	\$ -		\$ -	
CTA CTE \$	\$ -		\$ -	
CTA DÓLAR MEP	\$ -		\$ -	
BANCO CREDICOOP	\$ 234.015,98		\$ 234.015,98	
CTA CTE \$	\$ 234.015,98		\$ 234.015,98	
PLAZO FIJO	\$ -		\$ -	
BANCO CIUDAD	\$ 731,72		\$ 731,72	
CTA CTE \$	\$ 731,72		\$ 731,72	
CAJAS CHICAS	\$ 266.845,53		\$ 266.845,53	
caja chica consej	\$ 50.000,00		\$ 16.465,00	
caja de ingresos consej	\$ 216.845,53		\$ 250.380,53	
CAJA DE SEGURIDAD u\$S	\$ 49.600,00		\$ 49.600,00	
<b>TOTAL EGRESOS E INGRESOS DE LA SEMANA</b>	<b>TOTALES</b>		<b>TOTALES</b>	
TOTAL EGRESOS	\$ 1.232.102,49		\$ 1.372.183,45	
Servicios Consejo	\$ 109.563,19		\$ 1.231.864,45	
Servicios del Personal	\$ 1.172.539,30		\$ 126.784,00	
Gastos Generales	\$ -		\$ 13.535,00	
TOTAL INGRESOS	\$ 10.676.900,00		\$ 7.849.600,00	
Ingreso Matriculas 2024	\$ 5.434.400,00		\$ 2.507.600,00	
Ingreso Matriculas 2023	\$ 120.400,00		\$ 76.000,00	
Ingreso Matriculas Anteriores	\$ -		\$ 38.000,00	
Ingresos Pendientes de Contabilizar	\$ 3.031.500,00		\$ 3.580.500,00	
Ingresos Encuentros	\$ 2.090.600,00		\$ 1.647.500,00	

Por observaciones de los presentes se va a avanzar a cerrar las cuentas bancarias del banco Credicoop, dejando en funcionamiento como banco principal al COMAFI y como alternativo el banco Ciudad. Se va a analizar también la posibilidad de hacer otro tipo de inversiones para proteger el valor de los activos del consejo, como ser inversiones UVA o plazos fijos en dólares.

3. **Realización de factura y remito de encomiendas**, propuesta de finnegans, presupuesto y avance  
Se está comenzando con este proceso, el Ing. Regert mencionó que no sería necesario emitir factura y que con un recibo sería suficiente, por lo cual se van a hacer las consultas del caso, con el estudio contable del consejo.
4. **Nueva página web del consejo**, adjudicación al oferente, el Ing. Levalle informó del proceso de selección del proveedor para realizar la nueva página, que sería continuación del proceso de marca y rediseño de redes sociales y la integración de la consultoría en comunicación que tiene el consejo desde hace unos meses. La idea es que la nueva página permita integrar funciones de servicio a los matriculados, cobranzas y otros.
5. **Convenio CPIL con el Consejo Prof. de Ciencias Económicas**, está resuelto y a la firma de ambos consejos, informa el Ing. Cofone que ya se ha acordado el formato y que en los próximos días habrá una reunión entre las autoridades de ambos consejos para la firma del convenio marco. Se solicitó a los presentes que exploren la página y redes del Consejo profesional de Ciencias Económicas de CABA para detectar servicios que puedan ser de interés de nuestros matriculados.
6. **Utilización de espacios comunes en el consejo**, revisión de proceso y comunicación a matriculados. Se hizo efectiva la revisión del procedimiento que oportunamente se había comunicado sobre el uso de espacios para matriculados que lo necesitaran. Se especificó con más nivel de detalle el uso de los mismos, incluso de equipamiento informático, a la vez que se habilitó la posibilidad de reuniones de matriculados con otras personas, por ejemplo, clientes. En todos los casos, se debe reservar con la administración del consejo los espacios y rango de tiempo y va a ser posible su uso en caso que no interfiera con las actividades normales del consejo.
7. **Relanzamiento premio a los mejores graduados de ing. industrial de las universidades argentinas.**  
El Ing. Cofone compartió la idea de relanzar el premio, con algunos agregados, los más importantes: que se amplie el premio a otras ingenierías más allá de la ingeniería industrial, cercanas a esta carrera y de las cuales tengamos matriculados en el consejo y, por otra parte, proponer un ajuste de los criterios de selección y premiación incorporando una mirada más profesional, con lo cual no solo se relevará las calificaciones y tiempo de graduación de los postulantes sino también su proyecto final. La normativa para comunicar será la siguiente:

El "CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL", reinicia a partir del año 2024, la entrega del premio destinado al mejor egresado de la carrera de Ingeniería Industrial, e ingenierías afines, de las Universidades Nacionales, Provinciales y Privadas autorizadas, que dictan dicha carrera.

Considerando que la carrera ingeniería industrial y carreras de ingeniería afines poseen un liderazgo en la elección de estudiantes que buscan ser ingenieros y, a la vez y relacionado con lo anterior, las oportunidades profesionales y laborales son cuanti-cualitativamente muy importantes.

Que la misma demanda, evidenciada por las oportunidades que aun siendo estudiantes poseen quienes cursan las carreras en cuestión, suelen condicionar el avance ordenado de la carrera ya que, lo más frecuente es que los estudiantes

tengan la posibilidad, y la aprovechen, de trabajar desde aproximadamente la mitad de la carrera.

Se ve como necesario, reconocer, y proponer incorporar en el premio, que el mejor profesional graduado es quien al mismo tiempo posee cualidades en su rendimiento académico y también capacidad profesional proyectual y de desarrollo empresario e industrial.

Por ello el objetivo del premio es reconocer en cada postulante, como en el premio original, las calificaciones recibidas en materias y actividades y a la vez, considerar el resultado del proyecto final de carrera, en cuanto a calificación e impacto de la temática, incluyendo aspectos tecnológicos, organizacionales, económicos, de negocios, ambientales y sociales. Se busca premiar a un profesional que combine la excelencia en su actividad académica y su vocación profesional integral, ya que ambos aspectos explican un mejor ingeniero. **Nota:** la denominación **proyecto final de carrera** se adapta en cada caso a la que posea según el plan de estudios de cada universidad, por ejemplo: tesis, tesina, trabajo profesional, proyecto de graduación, u otro.

Por lo anterior se propone el lanzamiento de un nuevo premio coordinado desde el CPII.

#### **Reglamento del Premio, según resolución de CD del CPII, enero 2024**

*Cada Universidad Argentina podrá proponer de máximo 2 candidatos por carrera de Ingeniería Industrial y carreras de Ingeniería afines que se dicten en esa Universidad. Cada propuesta será enviada a este consejo con la firma del director o coordinador de carrera respectiva y del postulante.*

El o los candidatos de cada Universidad deberá cumplir con los requisitos del siguiente Reglamento.

1°. *Se otorgará un Premio por Universidad, destinado al mejor egresado de la carrera de ingeniería industrial o ingenierías afines de cada una de ellas. Para definir el mejor egresado se sumarán en forma complementaria los resultados de su formación académica y del proyecto final de graduación, trabajo profesional o tesis (según la denominación en cada carrera).*

2°. *El egresado deberá estar entre los mejores promedios de calificaciones de su promoción, el que no podrá ser inferior a 8 puntos en la escala usual de 0 a 10, o el equivalente en la escala que usare la Universidad de que se trate. Se considerará el criterio que cada universidad utilice para la generación de los promedios, con o sin aplazos y la nota mínima de aprobación de cada materia (4 o 6 según el caso).*

3°. *El egresado deberá haber finalizado hasta 24 meses antes de la postulación el cursado de todas las materias y aprobadas todas las actividades, en el lapso contemplado por el respectivo plan de estudios. Si el plan fuera de una duración curricular de 5 años, tendrá una tolerancia máxima de 18 meses, o si el plan de estudios fuera de 6 años, una tolerancia máxima de 24 meses.*

4°. Para poder considerar al postulante con una mirada también profesional, se deberá presentar el proyecto final de graduación que haya realizado. Para ello, es necesario el documento completo del proyecto, mencionando, si los hubiere, compañeros para la realización del mismo, nombres de docentes de la actividad, tutores y jurados de la evaluación.

5°. En caso de no cumplir algún postulante con los requisitos, según la evaluación del jurado, podrán quedar premios vacantes.

6°. El premio consistirá en un diploma a ser entregado en acto público en fecha a fijar cada año, oportunidad en que los premiados recibirán, además, su matrícula de inscripción en este Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, sin cargo por el término de cinco años a partir de la fecha de su graduación, con acceso sin cargo a todas las actividades de formación que el consejo realice en ese periodo.

7°. Las condiciones establecidas en los puntos precedentes arts. 2° y 3° se acreditarán por medio de certificación de la Facultad, acompañando el certificado analítico donde conste la totalidad de los exámenes rendidos y notas obtenidas. Asimismo, acompañando copia del plan de estudios, certificados por la Universidad correspondiente.

8. Inconveniente de matriculados cuando necesitan que la **facturación de sus actividades sea a una empresa** y no a ellos mismos. El tema se encuentra en estudio, en consulta con el estudio contable, la AFIP y otros organismos, se informará cuando se tenga una respuesta.
9. **Informe de gestión 2023**, se puso a consideración de ellos presentes el informe que había sido adelantado a los consejeros. Luego de discutirlo y revisar contenidos se aprueba el mismo y se solicita sea publicado en la página, redes e informado a todos los matriculados.
10. **Informe de causas judiciales**, el Ing. Petrillo preparó el informe que se detalla a continuación, mencionando cada una de las situaciones, las cuales no fueron discutidas en la reunión ya que algunos de los involucrados se encontraban en la misma.

#### Juicios y Causas CPIL al 16 de enero 2024 por el Dr. Alejandro Petrillo

1.- "REGERT, FERNANDO HECTOR Y OTROS C/ EN-CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", EXPTE. N° 13613/2020, de trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 4

- Con fecha 7/12/23 se planteó la caducidad de instancia, de la cual se ordenó traslado a las partes, quienes fueron notificadas con fecha 18/12/23, actualmente a la espera de que culmine la feria judicial de enero para solicitar se resuelva.

2.- "REGERT, FERNANDO HECTOR ((MC)) Y OTROS C/ CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", EXPTE. N° 35050/2022, de trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 9

- Rechazada la medida cautelar por la Cámara de Apelaciones con fecha 23/6/2023, el expediente no tuvo movimiento hasta el 18/12/23, donde la parte actora solicitó la apertura a prueba de las actuaciones, lo cual fue tenido en cuenta por el Juzgado para el momento procesal oportuno (Se destaca que aún no se corrió traslado de la demanda al CPII).

3.- "CARRO, ALEJANDRO NESTOR C/ CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y OTRO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", EXPTE. N° 13329/2020, de trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 9

- Sigue en etapa de honorarios, datando el último movimiento de fecha 28/6/23, fecha en que el Juzgado tuvo presente la renuncia a los honorarios presentada por la Dra. Zencón. *Hablado el tema con el Ing. Carro, considera que está en proceso de cierre.*

4.- "SAN PEDRO C/ CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL S/ MEDIACIÓN PREJUDICIAL".

- Celebrada la última audiencia con la participación del Asesor Letrado de la SRT, este último solicitó tiempo para estudiar el tema, quedando todas las partes en que se designará una nueva audiencia una vez que, el Abogado de la SRT cuente con la documentación que pudieren aportar las partes. A la fecha de hoy, aun no se ha designado nueva fecha de audiencia, ni el abogado de la SRT se contactó para solicitar documentación alguna.

5.- Mediación "Marcela Retamar"

- No se me ha informado de ninguna novedad al respecto, lo último que me manifestaron es que la mediación la estaría llevando adelante el abogado que oportunamente llevó adelante la negociación al momento de la desvinculación.

6.- "CABREJAS, ALDO GASPAS HONORATO C/ JUNTA CENTRAL Y OTROS S/AMPARO LEY 16.985", EXPTE. N° 29501/2020, de trámite por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 8

- Los últimos movimientos datan de agosto de 2023, consistentes en una presentación de la Abogada de Cabrejas pidiendo regulación de honorarios a lo cual el Juzgado le proveyó que aclaro previamente si pretende perseguir el cobro de sus honorarios a su cliente. Asimismo, el Abogado de la Junta Central presentó un escrito donde manifiesta ha sido desinteresado por su mandante de los honorarios. En razón de tales presentaciones, el presente expediente puede considerarse como terminado. *Hablado el tema con el Ing. Cabrejas considera lo mismo.*

Siendo las 2030 hs se da por finalizada la reunión y se coloca a continuación el informe de gestión del consejo 2022-2023 y se realiza un acta específica por el tema autoridades



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cafone

Presidente



## Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

### Informe de gestión CPII

Del 13 de diciembre 2022 al 12 de diciembre 2023

Reorganización administrativa del consejo y defensa de incumbencias profesionales

El presente informe ha sido confeccionado sobre la base del trabajo del equipo de conducción del Consejo. A este equipo, se suma el personal del consejo, los asesores externos y proveedores, así como de matriculados que han trabajado intensamente para lograr lo que hoy tenemos.

El informe incluye:

- I. La gestión del CPII durante los últimos 12 meses.
- II. Próximos pasos.

### Desarrollo

- I. **La gestión del CPII durante los últimos 12 meses**

Gestión cotidiana, con el objetivo de ordenar las tareas y dar mejor servicio a los matriculados:

- Se ordenaron las tareas del personal redistribuyendo las tareas entre el personal incorporado durante este periodo, el cual fue capacitado en los objetivos a alcanzar en cada caso.
- Asesor legal, por temas personales de la Dra. Braun, renunció y fue reemplazada por un nuevo asesor legal, el Dr. Alejandro Petrillo, el cual continúa avanzando con los temas de su incumbencia.
- **Recursos humanos** se desvinculó personal de mucha antigüedad en el consejo y con problemas de atención y servicios a los matriculados, reemplazándose por personal nuevo. A la vez, como exigencia del reglamento y auditoría realizada, se cubrió la función de Coordinador Operativo del Consejo. Estas acciones bajaron el costo laboral mensual y la contingencia laboral.

### Conducción del Consejo

- El Consejo Directivo se reúne de forma mensual, de acuerdo a reglamento, en reuniones que son abiertas a los matriculados, algo que estuvo vedado hasta diciembre de 2021. Para facilitar la participación, las reuniones se hacen en formato híbrido (presenciales con conexión a distancia).
- El **Comité Ejecutivo del Consejo**, conformado por el vicepresidente, tesorero, secretario y consejeros de enlace, se reúne frecuentemente para hacer seguimiento de todos los temas operativos y preparar las reuniones de CD.
- El seguimiento de la gestión económico-financiera se realiza diariamente, definiendo y ejecutando pagos dos veces por semana y resolviendo semanalmente inversiones para proteger el valor de los ahorros del Consejo.
- Ante necesidades puntuales, se pueden solicitar reuniones con autoridades del consejo y consejeros, las cuales se coordinan y realizan en sede del consejo.



## Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

- Se activó durante el año 2023 la comisión de ejercicio profesional e Incumbencias, quien está trabajando activamente para hacer seguimiento a situaciones generales y puntuales de matriculados, colaborando con la gestión de la inscripción y dando un primer paso.

### Acciones estratégicas para tener un Consejo mejor:

- **Inscripción de peritos auxiliares de la justicia 2023.** Se implementó una vía de consulta y canal de asesoramiento para lograr una re-inscripción sin inconvenientes en el ámbito judicial.
- **Biblioteca del Consejo,** se realizó un trabajo de ordenamiento y catalogación de la biblioteca del consejo, estando la misma a disposición de los matriculados en las dependencias del Consejo.
- **Comisiones Técnicas** durante este período han vuelto a funcionar la Comisión de Ejercicio Profesional e Incumbencias y la Comisión de Peritos, con muy buenos resultados en cuanto a la detección de problemas de los matriculados y avanzar con su solución.
- **Recupero de matriculados.** Se continuó con la gestión de recupero de matriculados, algo que nunca se había hecho hasta el año 2021, esperando, hasta ese momento, reactivamente que se acercaran a pagar su matrícula anual.
- **Ahorros del CPII.** Consecuencia directa de los ajustes de personal, y sus gastos asociados, como con la disminución de gastos cotidianos y la mejora en los ingresos el Consejo se ha continuado incrementando los ahorros que tenía en moneda extranjera, dándole de este modo más sostenibilidad a la gestión.
- Se realizó una primera **capacitación** en Sistema de autoprotección Ley 5920 en acuerdo con Defensa Civil CABA.
- Se dictaron conferencias de **Lean Manufacturing y Emprendedorismo**
- **Firma Digital.** Se ha logrado un convenio con el CPIC para el registro gratuito de la firma digital de nuestros matriculados.
- Se han logrado **Beneficios para los Matriculados.** Por medio de descuentos en estacionamiento, en la compra de Gasolina, en autoservicios y cubiertas para estos, beneficios bancarios, hoteles en varias zonas del país y seguros entre otros.
- **Relaciones Institucionales.** Se participa activamente como Consejo en todos los foros donde es beneficioso trabajar por nuestras profesiones y matriculados. Fundamentalmente, se participa de reuniones mensuales de la Junta Central, CEPUC y se está trabajando en conjunto con el CAI, con el objetivo de buscar sinergias que nos permitan mejorar nuestra relación con todas las ingenierías. Estamos reviviendo nuestra participación en FADIE (que involucra los consejos de ingenieros del país entero), ya que algunas iniciativas colisionan con el alcance federal de nuestro consejo y, en general, con los de la Junta Central.
- **Comunicación y redes sociales del Consejo.** Se avanzó con la incorporación de un grupo que actúa como Community Manager del consejo, trabajando activamente en Instagram y LinkedIn, y, en la medida que resolvamos la nueva WEB del consejo, también tomarán el seguimiento de la misma.
- **Acuerdo con la maestría en Dirección Industrial de la UBA** que permitió a los matriculados pagar el 50% de matrícula anual, incluso algunas becas completas.



## Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

### II. Próximos pasos y acciones en proceso

- **Cambio de sistema de gestión.** Se está trabajando en este momento para buscar opciones de un nuevo sistema de gestión del Consejo, ya que el existente fue una implementación que no permite tener una operación dinámica. Mientras tanto se optimiza el uso del actual.
- **Trámites a distancia.** En relación con el punto anterior, se están buscando sistemas que permitan una tramitación a distancia ágil sin necesidad de tanta participación del personal del Consejo, sobre todo para el pago de matrículas y encomiendas.
- **Actualización y modernización de equipamiento e instalaciones del consejo.** En forma permanente, se ha ido mes a mes actualizando y comprando nuevos equipamientos informáticos y reparando los existentes, de modo que el personal del consejo, autoridades y matriculados que lo necesiten, cuenten con equipamiento en perfectas condiciones y actualizados.
- **Auditoría Integral a diciembre 2023,** a fin de evaluar la operación del consejo durante el último año, comparado con la Auditoría de inicio de gestión que se realizó en el año 2022.
- **Desarrollo de un instrumento virtual** para darle a los matriculados acceso a información de todo tipo, legal, normativa, propias, de las instituciones con las que se relacionan los matriculados y legislación local o nacional.
- **Instalar en la sala de reuniones equipamiento para videoconferencias**
- **Nueva web del consejo**
- **Buscar herramientas de promoción de las carreras,** en forma económicamente realizables, en colegios para promocionar la carrera de ingeniería industrial y otras de carreras en matriculados del consejo
- **Avanzar sobre los aspectos legales de la matriculación** para promover en organismos públicos y privados que se matriculen en nuestro consejo.
- **Relanzamiento premio para los mejores graduados de ingeniería industrial** en todas las universidades del país. En ejecución.
- Se buscará **cerrar todas las contingencias judiciales** que mantiene el consejo de diferente tipo, incluso algunas originadas previo al inicio de la actual gestión en diciembre del año 2021.

Y, por supuesto, aunque mucho se ha avanzado, reconocer que hay temas pendientes, algunos históricos y otros que se van presentando por cambios a nivel político o profesional; para lo cual va a ser necesaria siempre ampliar la participación de más matriculados para trabajar en la defensa de nuestras profesiones.

Presidencia y CD del CPII

12 de diciembre 2023

ACTA N° 965

En Buenos aires a las 18 30 hs. 22 de enero de 2024, se reúnen en forma hibrida con soporte de plataforma Zoom del consejo y la seguridad adoptada:

Presentes físicamente en el consejo:

Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Jorge Bonnin-Tesorero,  
Roberto May-Protesorero,  
Ricardo Couceiro-Consejero Suplente.

Virtualmente:

Alejandro Carro-Prosecretario,  
Ricardo Antoni- Consejero Titular,  
Federico Levalle- Consejero Titular,  
Jose Kors- Consejero Suplente,  
Adrian Diehl- Integrante Comisión Asesora instructora  
de Ética profesional,  
Fernando Regert- matriculado  
Anibal Perón- matriculado  
Dr. Alejandro Petrillo Asesor legal del CPII.

### 1) Distribución de Cargos

De acuerdo con el Art. 2º del Reglamento Interno, se pone a consideración la distribución de cargos del Consejo.

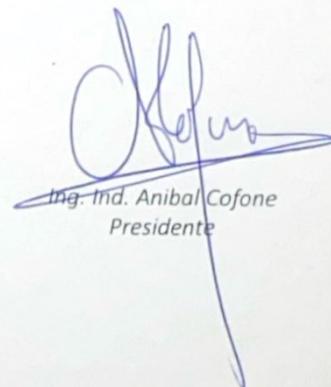
Los Consejeros titulares reunidos, se pone a consideración y aprueban por unanimidad la distribución de cargos y formalizan la aceptación de los mismos, que queda conformada de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	Ing. Ind. Anibal E. Cofone
<b>Vicepresidente</b>	Ing. Ind. Alejandro Eduardo Martino
<b>Secretario:</b>	Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro
<b>Prosecretario:</b>	Ing. Ind. Alejandro Nestor Carro
<b>Tesorero:</b>	Ing. Ind. Jorge E. Bonnin
<b>Protesorero:</b>	Ing. Ind. Roberto Esteban May
<b>Consejero de Enlace:</b>	No designado

Siendo las 20.30 hs, se levanta la sesión



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro  
Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone  
Presidente

**Acta N° 966**

En Buenos Aires a las 18 30 hs. del 4 de marzo de 2024, se reúnen en forma virtual con soporte de plataforma Zoom del consejo, en el siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/81222548603?pwd=pQwvNmbZFH5UxwEAOBFpDWguaPDgJv.1> con la seguridad adoptada:

**Presentes todos virtualmente**

Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Jorge Bonnin-Tesorero,  
Roberto May-Protesorero,  
Ricardo Couceiro-Consejero Suplente.  
Alejandro Carro-Prosec., ingresó a posteriori

Ricardo Antoni- Consejero Titular,  
Federico Levalle- Consejero Titular,  
Jose Kors- Consejero Suplente,  
Juan Gonzalez Montero, Coord. Técnica del CPII  
Dr. Alejandro Petrillo Asesor legal del CPII.  
Inga. mariana Marcovecchio, matriculada

En virtud de la reunión de CE del lunes 18 de febrero y de la propia operación del Consejo, se pone a consideración la siguiente agenda de temas:

**Temas Resolutivos**

- 1) **Evolución financiera del Consejo, opciones y decisiones de inversión.** En función del proceso inflacionario, la estabilidad del dólar de estos días y el hecho que el Consejo sigue teniendo **excedentes** financieros mensuales, se propone comenzar con inversiones en Obligaciones Negociables, adicionalmente a plazos fijos y dólares, que son instrumentos emitidos por empresas que poseen tasa fija y no implican riesgos para el capital del consejo. Se aprueba por unanimidad
- 2) **Utilización de espacios comunes del Consejo.** Se discute y pone a a consideración el reglamento de utilización de espacios comunes del consejo que se adjuntará al acta. Se aprueba por unanimidad.
- 3) **Designación de coordinadores de Comisiones del Consejo y rutinas propuestas de trabajo.** Se discutió la necesidad de reactivar comisiones y se formaliza la designación de coordinadores de una serie de comisiones adicionales a las reglamentarias de Ética y Revisora de Cuentas del Consejo. Las siguientes designaciones se ponen a consideración y fueron **aprobadas por unanimidad.**
  - a. **Ejercicio Profesional e Incumbencias,** Coord. Alejandro Carro
  - b. **Termino mecánica y Ascensores,** Coord. Ricardo Couceiro
  - c. **Higiene y Seguridad,** coord. Jose Kors y Federico Levalle
  - d. **Ergonomía,** coord. Mariana Marcovecchio
  - e. **Peritos,** coord. Jorge Braggio
  - f. **Medioambiente,** falta designar coordinador

**4) Comisión de ergonomía.** Aprovechando la presencia en la reunión de la Ing. Mariana Marcovecchio, matriculada al consejo, ingeniería Industrial por la UTN y especialista en Higiene y Seguridad y Ergonomía, siendo ella quien se acercó al Consejo Directivo para proponer reactivar la Comisión de Ergonomía, puso a consideración del CD los temas que la misma propone, en forma preliminar, y el modo de trabajo. Propone recontactar a los integrantes históricos de la comisión, así como a la DI Gabriela Cuenca, con quien al inicio de esta gestión se trabajó el tema, y realizar prontamente una reunión de la comisión para ver una agenda de trabajo. Propone, desde su formación y experiencias, poner una mirada sistémica sobre el tema y se comenta la importancia de diferentes actores que trabajan la temática en el área metropolitana como las ART y el Lab. de Ergonomía de la carrera de terapia ocupacional de la UBA, sito en la Sede Martínez de la UBA (donde también está en CBC); también buscar herramientas de divulgación y comunicación de la temática como hacer un TIC TOK ergonómico del CD. *Se discute y aprueba por unanimidad su propuesta.*

#### **Temas Informativos**

**5) Digitalización de Encomiendas. Informa ing. Antoni.** Informa Ricardo Antoni que visitó el consejo con el Ing. Daniel Farias para conocer operatoria de encomiendas, quien va a presentar una propuesta. Ente los temas discutidos parece importante que el acceso al nuevo sistema sea via web, eso genera la necesidad de registrarse y que se tengan los datos y fomentar el aumento el tráfico. Va a ser necesario para este nuevo sistema ir dando de alta las incumbencias de diplomas y planes, para poder realmente automatizar la gestión, y cuando aparece algo distinto va a revisarlo el CD por medio de la comisión de incumbencias.

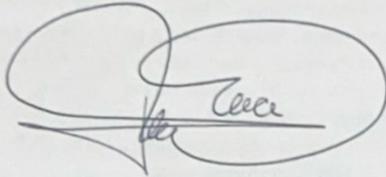
**6) Nueva página web del consejo, estado de situación y grado de avance.** Informa Federico Levalle que están trabajando, ya se logró tener acceso al servidor en modo remoto y se está haciendo la migración de lo actual, para tener una primera maqueta de la página, va a ser compartida en estos días

**4) Incorporación del ing. Juan González Montero al grupo de trabajo del Consejo, objetivos roles de su función.** Luego de la presentación del mismo se discutió los objetivos de su tarea, el mismo trabajará en forma presencial en el consejo de lunes a miércoles, y jueves y viernes a distancia, se concentrará en el desarrollo de actividades técnico profesionales en el consejo, alrededor de atención técnica de matriculados, generación de capacitaciones y conferencias, convenios y todo lo que sea desarrollo de contenidos para los matriculados, Quedan excluidas de sus funciones las tareas cotidianas del consejo que funcionarán bajo la coordinación de la Sra. Soledad Torres, como ser: matriculación, recupero de matriculas de años anteriores, encomiendas y otros tramites que los matriculados realizan en forma frecuente. De este modo la función Gerencial que el consejo tiene como obligación según su Reglamento queda dividida en el Ing. Gonzalez Montero y la Sra. Torres, dependiendo ambos del CD.

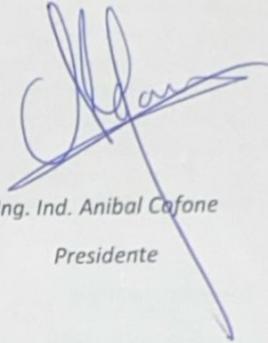
**5) Convenio CPII con el Consejo Prof. de Cs. Económicas.** Pendiente la firma hasta que se aprueben las actas de reuniones con nuevas autoridades

6) Opciones para tratar con editoriales temas varios. Se propone la búsqueda en editoriales para hacer convenios que permitan a nuestros matriculados acceder a materiales de última generación.

Siendo las 20 hs se da por finalizada la reunión y se coloca a continuación el Reglamento de uso de oficinas del CPII



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro  
Secretario



Ing. Ind. Anibal Cafone  
Presidente

Acta N° 967

En Buenos Aires se inicia la reunión del CPIO correspondiente al lunes 8 de abril de 2024 a las 18.34 en forma virtual, por medio del zoom del consejo profesional y la reunión está siendo grabada como registro.

**Presentes todos virtualmente**

Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Jorge Bonnin-Tesorero,  
Roberto May-Protectorero,  
Ricardo Couceiro-Consejero Suplente.  
Alejandro Carro-Prosecretario

Ricardo Antoni- Consejero Titular,  
Federico Levalle- Consejero Titular,  
Jose Kors- Consejero Suplente,  
Juan Gonzalez Montero - Coord. Técnica CPIO  
Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPIO.  
Fernando Regert- matriculado  
Anibal perón-matriculado

**Temas tratados**

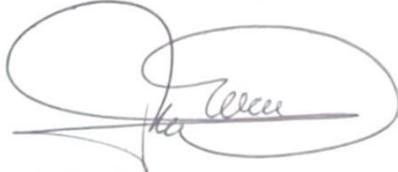
- 1) **Costos x km:** Se replantea tema ajustes. Se considera que, dados los niveles de inflación actuales, puede ser contraproducente llevar a valores así actualizados. Se trabajará en el CE y la comisión de ejercicio profesional e incumbencias en el tema
- 2) Presentación del Ing Antoni por el trabajo con proveedor, Ing. Farias) para realizar la **automatización de encomiendas**. El proveedor presentó su propuesta a los Ings. Antoni y Cofone con la participación del personal del consejo que trabaja en el tema lo cual fue muy útil dado que son quienes mejor conocen la problemática. Se había realizado previamente una reunión en el consejo para conocimiento del proceso y sus actores. Quedamos a la espera de la propuesta de trabajo y económica del Ing. Farias en los próximos días, en caso de avanzar por satisfacción del consejo, se considera que el trabajo podría demandar entre 3 y 4 semanas para su implementación. Se definió que la etapa en proceso de cotización es la que incluye la optimización del proceso actual engorroso donde se debe imprimir, firmar, colocar sticker y se va a generar una base de datos con los alcances de los diplomas de base de matriculados al consejo. Queda para una segunda y tercera etapa completar esa base para que pueda saberse, en el caso de cada, matriculado que encomienda puede hacer en función de su diploma, lo cual se encargará como estudio a la Comisión de Ejercicio Profesional e Incumbencias, aunque dado que muchos matriculados con diferentes diplomas en la actualidad ya hacen incumbencias se podría empezar con eso. Adicionalmente, y a futuro, se buscará realizar la vinculación de este sistema nuevo con FINNEGANS para todo lo que es pagos y cobros y registro en el sistema. Se propone hacer una reunión técnica en paralelo al proceso actual, sin detener el avance del mismo entre grupos técnico-técnicos de Finnegan y Farias.
- 3) **Avance de Diseño nueva Web del CPIO**, Federico Levalle informa que la agencia terminará la migración en el curso de la semana a una nueva web, ya diseñada, que está

colocada en un servidor de prueba. La etapa siguiente es compartirla con autoridades y matriculados interesados y a la vez realizar reuniones para definir particularidades sobre detalles de diseño. Como esta nueva web va a tener áreas reservadas a matriculados que van a servir, para acceso a contenidos incluso al sistema automático de generación de encomiendas, se debe definir modalidades y niveles de ingreso. Pendiente de definir los niveles de seguridad informática. Se propondrá reunión con agencia para intercambiar opiniones sobre las situaciones y particularidades de avance actual. Ing. Levalle compartirá borrador de página, situación previa a la reunión que se acordará.

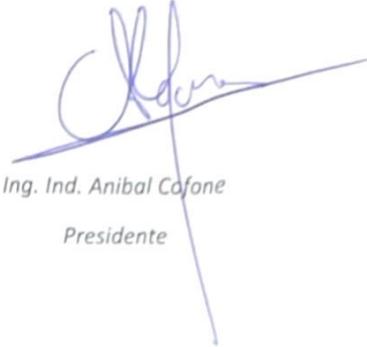
- 4) **Nuevos valores de Matriculación y Encomiendas, se anticipó y discutió el tema en reunión del CE del 18 marzo 2024.** Se definió durante el año 2023, consecuencia directa del aumento tan importante de la inflación que se iba a definir un aumento de los valores de matriculación, matrícula anual y encomiendas en forma trimestral de acuerdo, aproximadamente por inflación del trimestre previo. En la discusión del 18 de marzo, se predefinió un incremento del 10% para matrículas y del 30% para las encomiendas a partir del 1ro de abril 2024. Plantearon en la reunión tanto el Ing. Carro como el Ing. Regert que los nuevos valores en un contexto de crisis general y de no tener el consejo servicios importantes a sus matriculados, a su vez en modo comparativo con otros consejos, son valores elevados que pueden llevar incluso a perder matriculados cuando realizan muchas encomiendas al mes. Se solicitará que la gestión del consejo haga una rápida revisión de valores de matriculación y matrículas de los consejos de junta central y también de colegios del interior
- 5) **Comunicación. Importancia de las redes sociales.** Ing Carro plantea la necesidad de optimizar el tema, considera que actualmente mal manejadas por las personas contratadas, con un costo que se considera elevado. Se va a revisar el tema.
- 6) **Novedades del despido de la Sra. Marcela Retamar.** Informa el Dr. Petrillo, asesor letrado del consejo, que la desvinculación se hizo de acuerdo a normas, a posteriori se recibió una carta documento reclamando pagos adicionales a los realizados, la cual fue contestada y luego no ha habido novedades de ningún tipo.
- 7) **Novedades causa Regert-Montichello-Cagnola.** Comenta Dr Petrillo sobre pedido de caducidad, siendo interpretado por el juzgador que no había caducidad, la cual fue apelada para que el propio Juez reviera lo dispuesto. Lo último es que el Juez no ha dado lugar, la causa sigue abierta. Estando el Ing. Regert en la reunión se reserva el consejo la estrategia a seguir.
- 8) **Reunión solicitada por el CPII a Junta Central con la Oficina pericial sobre el tema tasaciones de inmuebles,** se solicita novedades. Informa el Ing. Cofone que se está esperando para avanzar con la concreción de la reunión. Se recalca que existen matriculados del consejo que han trabajado y siguen trabajando en tasaciones de inmuebles, lo cual los pone en una situación de perjuicio y daño económico. Ejemplifica el Ing Regert sobre el impacto de esta medida de la Oficina Pericial y propone hacer un reclamo administrativo ante la Secretaría de la CSJN, incluyendo la colisión a lo dispuesto en Art. 16 de la Constitución. Consulta Ing. Regert sobre la confirmación del medio por

el cual, supuestamente, la Junta Central informaba a la Oficina Pericial que daba validez a la petición del CPII. Ing Cofone indica que le habían dicho se había informado a todos los Consejos del país, quedando pendiente dicha definición. Ante lo manifestado, se llevará la inquietud del CPII, previa consulta con el asesor letrado del CPII.

Siendo las 19.38 se da por finalizada la reunión



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro  
Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone  
Presidente

Acta N° 968

Siendo las 18.31 horas, del 06 de mayo de 2024 en la ciudad de Buenos Aires, se reúne en forma híbrida el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, encontrándose presentes los siguientes matriculados:

**En forma presencial:**

Aníbal COFONE, presidente  
Alejandro MARTINO; vicepresidente  
Jorge BONNIN; tesorero  
Roberto MAY; protesorero  
Juan GONZÁLEZ MONTERO; coordinador

**En forma virtual:**

Ricardo ANTONI; consejero  
Ricardo COUCEIRO; matriculado  
Federico LEVALLE; consejero  
Alejandro CARRO; consejero  
Gaspar CABREJAS; consejero  
José KORS; consejero  
Fernando REGERT; matriculado  
Dr Alejandro PETRILLO; asesor legal

El temario propuesto incluye los siguientes contenidos:

**TEMAS RESOLUTIVOS**

- 1. Aprobación de Actas pendientes 962 a 967, desde noviembre 2023 a la actualidad:** Se aprueban por votación las Actas mencionadas. Manifiestan su abstención los Ings. Cabrejas y Carro por no haber podido revisarlas.
- 2. Realización de nuevo curso con el Lic. Carlos Milanesi (tema: Defensa Civil):** Unanimidad para su aprobación, se informarán las fechas que proponga el organizador para su difusión a los matriculados. Se aprueba por unanimidad
- 3. Aprobación de convenio y curso con el Tribunal de Tasaciones de la Nación, (sobre tasaciones de instalaciones industriales, a cargo del Ing. Martín, 3 clases virtuales en junio 2024):** Propuesto por el Ing. Cofone, se aprueba por unanimidad el dictado del mismo.
- 4. Definición y aprobación de Vigencia de valores actuales de Matriculación y Encomiendas.:** Propone Ing. Carro evaluar relación de las prestaciones que ofrece el CPII y en función de ello, se estima razonable no aumentar los aranceles. En consecuencia, se mantienen los valores actualmente en vigencia hasta el 30 de junio de 2024, para definir curso de acción a seguir en el segundo semestre. Se pone a consideración y aprueba por unanimidad.
- 5. Definición de inversiones con remanentes financieros del Consejo:** Presentan situación actual de disponibilidades los Ings. Cofone y Bonnín. El Ing. Cofone propone incrementar la inversión en ON, disponiendo para ello los fondos depositados en cuenta en Banco Comafi. Puesto a consideración, se vota favorablemente por unanimidad.  
Complementariamente y con motivo de lo comentado por el Ing. Carro, el Ing. Cofone responde que se ha definido el inicio de un proceso piloto intensivo para el recupero de morosos, informándose resultados obtenidos en la próxima reunión.
- 6. Definición de valores de costos por km. propios y la complementación con lo que comparte Junta Central generado por el CPIC:** Breve presentación del Ing. Cofone. No se asume una postura definitiva, quedando el tema postergado hasta nuevo análisis en función del curso de la situación económica.

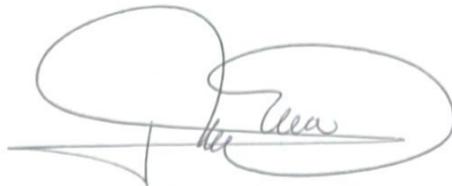
**TEMAS INFORMATIVOS:**

1. **Informe de situación actual para la digitalización de encomiendas:** Presenta el tema el Ing. Antoni indicando que ya se ha efectuado el primer pago al proveedor. Indica que se ha concertado reunión próximo miércoles 8/5, a las 11 horas, en el Consejo, junto con el Ing. Carro (Coordinador de Comisión de Ejercicio Profesional e Incumbencias) y el proveedor. Menciona lo pedido por el proveedor, requiriendo acceder a la base de datos para contar con la información necesaria para la programación del software. Agrega Ing. Cofone sobre tal pedido, hacer la propuesta de tomar como base de trabajo, los datos -restringidos específicos- de aquellos matriculados con presencia activa en el sistema de encomiendas, preservando la privacidad de la base de datos. Esta base se generará a partir de los antecedentes de encomiendas registradas en los últimos años y será el punto de partida para la programación solicitada al proveedor. Los casos específicos nuevos que no registren antecedentes, serán evaluados por la Comisión de Ejercicio Profesional e Incumbencias. Se informará lo tratado en la reunión.
2. **Informe de situación actual sobre diseño de página web del CPII:** Informe del Ing. Levalle, indicando está siendo instalada la versión 'prototipo' con los últimos cambios propuestos desde el CPII. Se presentan imágenes del modelo en desarrollo. Hay pequeñas modificaciones pendientes. Propuesta del Ing. Carro sobre incluir hacer mención del alcance nacional de la matriculación, refrendado esto por el Ing. Levalle para ser incluido.
3. **Informe de situación sobre convenio con Consejo Prof. de Ciencias Económicas.** (pendiente por info de autoridades en actas): Se podrá avanzar en la firma del mismo, a partir del registro de las Actas disponibles, firmadas, en libros rubricados.
4. **Manejo de redes sociales y página web:** Ing. Cofone propone realizar una convocatoria, citando a todos los responsables vinculados a los procesos y herramientas digitales, informáticas y del área de comunicación. De lo allí interactuado y evaluado, se pasará a definir, en forma consensuada, cuál es la estrategia de canales y los responsables a delegar a cargo de los mismos. Se informará en próxima reunión.
5. **Causas judiciales y extrajudiciales pendientes en el Consejo:** Consultado el Dr. Petrillo sobre novedades en causas, responde sobre causa del Ing. Regert. La Asesoría Letrada había ofrecido pruebas que debe producir el CPII; la prueba documental ya fue presentada, así como lo solicitado pericialmente. Agrega Ing. Regert haciendo saber además que en la fecha ha efectuado presentación en el expediente, en la cual manifiesta que se ha desinteresado de la causa que estaba llevando adelante contra el CPII.
6. **Pedido del CPII a Junta Central de reunión en Oficina Pericial por tema Tasaciones de Inmuebles para Ingenieros Industriales:** Informa Ing. Cofone que no posee novedades al respecto sobre la reunión a mantener, la que sigue pendiente.
7. **Ajustes en la organización del consejo para poder atender tema deudas de matrículas:** Ya se informó previamente sobre propuesta piloto a efectuar, para evaluar resultados

obtenidos con los recursos disponibles y evaluar así sobre las posibles necesidades de recursos adicionales para una acción constante e intensiva.

8. **Comisión de Higiene y Seguridad:** Informa Ing. Levalle sobre lo tratado en la reunión de la misma, especialmente sobre Res 61, SRT (trabajos en altura) y las encomiendas para obras (Texto, Art 2 ley 4497 CABA sobre la figura del responsable de Higiene y Seguridad en obras, que ha quedado sin vigencia por nuevo Código de Edificación CABA) Al respecto el Ing Regert manifiesta que a lo expuesto debe ser informada la fundamentación jurídica, siendo por ello necesario invocar la Ley 6100, modificada por Ley 6438, ambas CABA. Se envió el nuevo texto para modificar la redacción en las encomiendas, siendo ello de conformidad de los integrantes de la Comisión.

Sin más y siendo las 19.52 horas, se da por finalizada la reunión.



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente

Acta N° 969

**Reunión extraordinaria Consejo Directivo**

Siendo las 21:30 horas del día 22 de mayo de 2024, en la Ciudad de Buenos Aires, se reúne en forma virtual el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, encontrándose presentes los siguientes matriculados:

Anibal COFONE, presidente  
Alejandro MARTINO; vicepresidente  
Ricardo COUCEIRO; secretario  
Alejandro CARRO; prosecretario  
Jorge BONNIN; tesorero

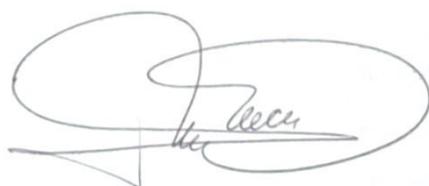
Roberto MAY; protesorero  
Ricardo ANTONI; consejero  
Federico LEVALLE; consejero  
Gaspar CABREJAS; consejero  
Andrea Bozzolo; consejera

La presente reunión fue convocada por medios digitales para el tratamiento de un solo tema, que es definir la continuidad de la participación del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial en la CEPUC- Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de Buenos Aires.

Debatido el tema se pone a consideración de los presentes la propuesta de dejar de pertenecer a esa Coordinadora a partir del día de la fecha, en su carácter de entidad adherida y miembro pleno.

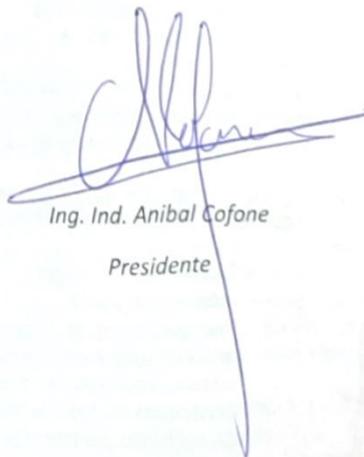
Se aprueba por unanimidad.

Sin más y siendo las 22 horas, se da por finalizada la reunión.



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente

ACTA N° 970

## REUNIÓN CD del CPII del 1° DE JULIO 2024

Siendo las 18.35 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, en forma VIRTUAL, teniendo quorum para sesionar y encontrándose presentes los siguientes consejeros y matriculados:

**En forma virtual:**

Anibal Cofone-Presidente,	Mariana Marcovecchio—Coord. Ergonomía.
Alejandro Martino-VP,	Jose Kors- Consejero Suplente.
Jorge Bonnin-Tesorero,	Juan González Montero - Coord. Téc. CPII
Roberto May-Protesorero,	Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPII.
Ricardo Couceiro-Secretario,	Alfredo Sallenave, matriculado
Federico Levalle- Consejero Titular,	Adrian Diehl - Miembro tit. Comisión ética

**El temario propuesto incluye los siguientes contenidos:**

1. **Modificación de valores de Matriculas y Encomiendas**, presentado el tema por el Ing. Bonnin. Fue analizada la situación relativa del consejo y con otros consejos profesionales integrantes de la Junta central, a la vez se consideró el impacto sobre las finanzas del consejo que tuvo el hecho de no haber actualizado los valores al inicio del año, en marzo, consecuencia de la crisis general a la vez que los valores de los costos y gastos del consejo se actualizaban con la inflación y los convenios colectivos del personal. Se propone a partir del 1ro de julio los siguientes valores, los cuales son aprobados por unanimidad:

• Encomiendas prof. Ing.	\$	8.800
• Encomiendas 5920	\$	8.200 (nota 1)
• Encomiendas prof. Otros	\$	8.800
• Encomiendas técnicas	\$	6.500
• Matrícula Ing.	\$	92.000
• Matrícula Lic. y otros	\$	73.000
• Matrícula técnicos	\$	38.000

Nota 1, por haberse comunicado la semana anterior que, para la presente inscripción que se realiza durante el mes de julio, el valor de la encomienda era \$ 8.200, valor vigente a junio, se mantiene ese valor solo para este trámite durante este mes.

2. **Curso "Ingeniería en Tasaciones"**, lanzamiento conforme cronograma propuesto por Ing. Daniel Martín, se define el siguiente detalle:

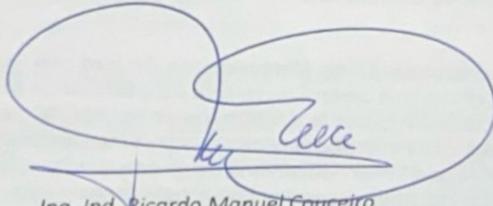
- fechas de realización: 7, 8, 14 y 15 de agosto de 19 a 20 hs.
- modalidad virtual
- inscripción previa, imprescindible para participar la
- arancel: para matriculados sin costo y arancel de 1 encomienda para no matriculados (según sean Ings. lic. o técnicos)
- honorarios de los disertantes: no corresponden
- Se entregan certificados de asistencia, no de aprobación
- Cupo: los que disponga el zoom del consejo, 100 personas

Debe comenzar ya mismo la difusión y confirmar a la gente del tribunal la realización.



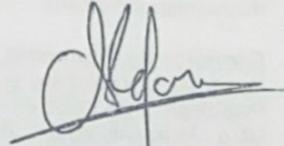
3. **Situación de rechazos y demoras en emisión de Certificados en ANSV.** El Ing. Alfredo Sallenave se presentó en la comisión a plantear una situación que lo involucra, así como a otros matriculados de nuestro consejo y también de COPIME. Para la aprobación de certificados de habilitación de trailers, están recibiendo rechazos desde la ANSV, sin argumentos sólidos y en algunos casos con errores graves. Se solicitó que envíe en detalle el tema por mail de modo que se pueda presentar desde la presidencia del CPII una nota de reclamo ante la ANSV. Se va a conversar con COPIME para ver si esta situación está siendo planteada consecuencia del reclamo de FADIE por estos temas desde los colegios del interior, contra la jurisdicción federal de los consejos de Junta Central.
4. **Convenio con FI-UN Lomas de Zamora:** se definieron como referentes por el CPII del convenio a los Ings. Couceiro y Martino quienes van a seguir siendo consejeros luego de las elecciones del 30 de septiembre, para darle continuidad al convenio. Se define para colocar en el convenio como OBJETIVO: *Cooperación para la formación y actualización profesional de los matriculados del CPII.* Se debe colocar en el convenio que los cursos de la UN de Lomas de Zamora tienen un descuento del 50% para matriculados del CPII
5. **Comisión de Ergonomía,** presentado por la Ing. Marcovecchio. Se hizo una visita, de la Ing. Marcovecchio y el Ing. Cofone, a la carrera de terapia ocupacional de la Fac. de Psicología de la UBA, en la sede Martínez, donde también hay sede del CBC de la UBA. Se acordó organizar una actividad interdisciplinaria de ergonomía, invitando a las diferentes disciplinas profesionales que toman la temática, cada una desde su lugar, a saber: ingeniería industrial, diseño industrial, terapia ocupacional y kinesiología. Se realizará media jornada con ponencias de cada mirada y cerrando con una mesa redonda. Los profesionales objetivo son interesados en la temática, estudiantes y docentes del tema y el Objeto de la jornada es evidenciar y fomentar la mirada interdisciplinaria sobre la ergonomía.  
A la vez la comisión de ergonomía propone un relevamiento de interés en la temática a realizar a todos los matriculados, se aprobó el modelo que se compartirá con los matriculados. A la vez, se propone incorporar personal a la comisión desde otras disciplinas como un representante de Aerolíneas Argentinas, de las áreas de RRHH.
6. En relación también con el tema ergonomía, se propone y aprueba hacer contacto con la SRT ya que hay un borrador de norma nueva que tiene que ver con ergonomía. Pedirles si nos manden ese borrador, para estudiarlo y hacer propuestas de mejora. En su momento Julián Barbieri había hecho algún contacto con la SRT, lo que se verificará.
7. **Reunión oficina pericial,** en la presente semana se organizará la misma según lo acordado con la comisión de ejercicio profesional e incumbencias.
8. **Se presenta el Cronograma de elecciones de representantes del CPII** que culmina con la elección de consejeros y otras autoridades el día 30 de septiembre del corriente año. Se discute y aprueba por unanimidad. Por lo expresado en el mismo cronograma que se colocas a continuación de esta acta como anexo, se va a disponibilidad en las oficinas del consejo el padrón provisorio definido sobre la base de matriculados activos y vitalicios que tengan una regularidad mínima hasta el año 2020. A la vez se define que será convocada una reunión extraordinaria de CD para la definición de la junta electoral.
9. Se trae a la discusión un tema que había sido tratado en enero, pero no había quedado en actas y es el pedido de finalizar su licencia como Consejera Titular de la Inga. Andrea Bozzolo Pintos, se acepta por unanimidad su reincorporación como consejera titular y, por lo cual, el Ing. Roberto May pasa a ser de nuevo consejero. Se propone que la Ing. Bozzolo ocupe la posición de profesora que ocupó hasta este momento el Ing. May. Se discute el tema y se aprueba también por unanimidad.

Siendo las 20 34 hs, se cierra la reunión.



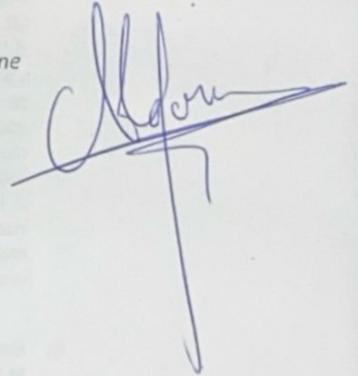
Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente



## ANEXO CPII - CRONOGRAMA ELECCIONES 2024 – según Reglamento Interno - 1°Julio2024

**Junta Electoral:** 5 días hábiles después de su designación por Consejo Directivo se debe Constituir la Junta Electoral, con 3 Miembros Titulares y 2 Miembros Suplentes

**04/07:** Exhibición de padrón electoral provisorio.

**26/07:** Observaciones al padrón provisorio

**15/8:** Publicación de Convocatoria en diario de mayor tirada

**18/8:** Vence el plazo para presentar lista de candidatos. La lista la presentará un apoderado y 25 patrocinantes que se encuentren al día en la matrícula.

**19/8 al 23/8:** Período para exhibir lista de candidatos en la cartelera del CPII.

**26/8 al 20/9:** Período para impugnar lista de candidatos presentada. En caso de no tener impugnaciones se oficializa la lista presentada en reunión de Junta Electoral.

Si se impugna la lista:

**26 al 28/08** 3 días hábiles Presentación de Impugnación

**30/08 al 03/09** Traslado por 3 días hábiles

**04/9 al 06/9:** 3 días hábiles Plazo para resolver impugnaciones por la Junta Electoral.

**10/9 al 12/09:** 3 días hábiles para subsanar errores.

**13 y 16/9:** Plazo para exhibir nueva lista y eventual impugnación.

**18/9:** Plazo para contestar traslado de nueva impugnación, si la hubiere.

**19/9 y 20/9:** Plazo para que la junta Electoral resuelva nueva impugnación.

**OFICIALIZACION DE LISTA E IMPRESION**

Por dictamen de la Junta Electoral se oficializa y se imprime las boletas.

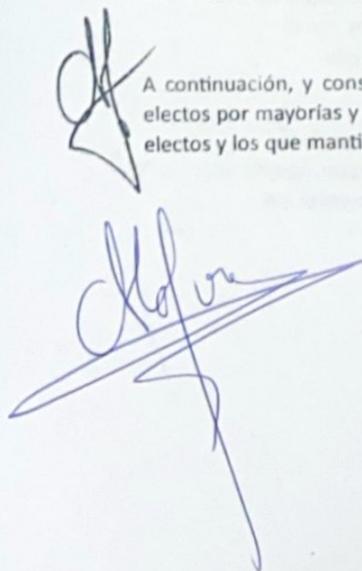
**20/9:** Se elabora y exhibe el padrón electoral definitivo.

**23/9:** Lacrar y habilitar urna - en las fajas firman apoderado/s de la/s lista/s y Presidente de la Junta Electoral.

**30/09 8:00 a 20:00 hs.:** Se vota Controlar con padrón, si están al día en la matrícula.

**30/09 20:01 hs.:** Se abre la urna y se realiza el recuento de los votos.

A continuación, y consecuencia del recuento e votos, se oficializa quienes son los nuevos consejeros electos por mayorías y minorías y, podrá designarse nuevas autoridades de entre los consejeros titulares electos y los que mantienen mandato.



ACTA N° 971

## REUNIÓN CD del CPII del 29 DE JULIO 2024

Siendo las 18.30 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, en forma VIRTUAL, teniendo quorum para sesionar y encontrándose presentes los siguientes consejeros y matriculados:

**En forma virtual:**

Anibal Cofone-Presidente,	Gaspar Cabrejas - Consejero Titular,
Alejandro Martino-VP,	Alejandro Carro - Consejero Titular,
Jorge Bonnin-Tesorero,	Ricardo Antoni - Consejero Titular,
Roberto May-Protesorero,	Anibal Perón – Matriculado,
Ricardo Couceiro-Secretario, aus. con aviso,	Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPII.
Federico Levalle - Consejero Titular,	

**El temario propuesto incluye los siguientes contenidos:**

1. Se pone a consideración la Junta Electoral para las elecciones de representantes del CPII del año 2022, los propuestos fueron analizados por el personal del consejo en forma previa para ver si cumplían las condiciones que reglamentariamente deben cumplir. Los mismos podrán reunirse en forma presencial, virtual o híbrida, registrando y grabando cada vez que sea virtual o híbrida la reunión, lo cual será definido por la propia junta. Los integrantes propuestos de la junta electoral son:

**vocales titulares**

- Soledad Carrere, 30.777.013, fecha nacim. 10 mar 84, II 4693: fecha matric. 21 jul 2010
- Fernando Andres Safi, 28.380.975, fecha nacim. 12 ago 80, LSCA 023: fecha matric. 12 ene 2008
- Pablo Alejandro Galli, 21.644.341, fecha nacim 10 may 70, II 4689: fecha matric. 31 may 2010

**vocales suplentes**

- Mario Nestor Castro, 10.736.197, fecha nacim. 29 dic 52, LHS 0054: fecha matric. 15 feb 99, ISA 0051: fecha matric. 23 dic 99
- Ulf Holger Lienhard, 24.752.030, fecha nacim. 3 may 75, II 4673 fecha matric. 22 dic 2009

Se pone a votación, se aprueba **por unanimidad**, luego de lo cual se va a informar a los involucrados y se informa que se va a poner en conocimiento de todos los matriculados de esta decisión ya que la junta electoral es la autoridad de todos los temas relacionados con el comicio. Hasta este momento, el **cronograma electoral se viene cumpliendo según reglamento del cpii**

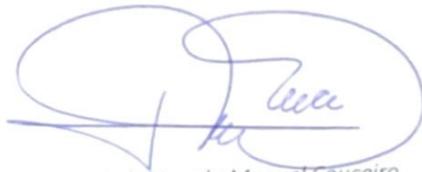


2. **Resolución tema CEPUC.** Se informó previamente a los consejeros y presentes de la situación del CEPUC, la cual consecuencia de temas funcionales y conflictos con algunos de los asociados quedó en estado de inacción en mayo pasado. Hubo consenso entre los

consejos y colegios asociados de resolver el tema mas importante: la deuda potencial con las dos señoras empleadas de CEPUC por despido o, de suceder, la existencia de juicios laborales. Con lo cual, en primera instancia se conversó, negoció con ellas, se logró un acuerdo primero informal y después homologado ante el SECLO, para evitar futuros problemas legales. En estos días se está avanzado para que los consejos hagan sus aportes adicionales, en dos cuotas para poder pagar las desvinculaciones y los gastos asociados. Por lo anterior, solicita el Sr. Presidente que se ponga en consideración del Consejo y se defina la aprobación de los pagos definidos. Se discute el tema largamente y se aprueba por unanimidad.

3. **situación económico-financiera**, en un escenario estable en cuanto al equilibrio de ingresos y egresos, se discutió la necesidad de aumentar el valor de la matricula y de las encomiendas, para evitar grandes atrasos respecto de la inflación, dado que los costos y gastos del consejo están indefectiblemente asociados a la inflación, como son los sueldos del personal, servicios públicos y proveedores. Se definió por medio de un estudio que se va a realizar en las próximas semanas una propuesta de nuevos valores de matrículas y encomiendas
4. inscripciones defensa civil, se produjeron en este mes aproximadamente 130 inscripciones de matriculados del consejo a la fecha
5. curso ley 5920, no es posible realizarlo, Defensa Civil no da fechas, a pesar de lo cual se va a organizar una charla del tema a cargo del matriculado Carlos Milanesi. Detectamos que otros consejos tienen situaciones similares.
6. Se propone discutir y revisar el tema para que se cobren encomiendas de acuerdo con la dimensión del trabajo, en la comisión de ejercicio profesional e incumbencias, para temas de puesta a tierra u otros. Ver la posibilidad de realizar una tabla de honorarios mínimos cruzado con % del valor de la encomienda en relación
7. Se firmó el viernes 26 de julio pasado, un convenio de cooperación entre el CPII con la UN Lomas de Zamora, para divulgar sus programas de posgrado entre matriculados y, consecuentemente, tener descuentos importantes en la matriculas de quienes quisieran inscribirse.

Siendo las 19:30 hs, se cierra la reunión.



Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente



ACTA N° 972**REUNIÓN CD del CPII del 26 de AGOSTO 2024**

Siendo las 19 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, en forma HIBRIDA, teniendo quorum para sesionar y encontrándose presentes los siguientes consejeros y matriculados:

**En forma virtual:**

*Presenciales en sede del Consejo*  
Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Roberto May-Protesorero,

*Virtuales por Zoom*  
Ricardo Couceiro-Secretario, aus. con aviso,  
Federico Levalle - Consejero Titular,  
Alejandro Carro - Consejero Titular,  
Jose Kors - Consejero Suplente,  
Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPII.

**El temario propuesto incluye los siguientes contenidos:**

1. Se pone a consideración las actas de CD N° 970 del 1ro de julio 2024 y N°971 del 29 de julio 2024, se pone a votación, el Consejero Carro manifiesta que no pudo revisar las actas, que fueron enviadas a todos via e mail con antelación a la presente reunión. Se aprueba con los votos afirmativos de todos los consejeros presentes con la excepción del Ing. Carro
2. Revisión y aprobación de valor de costos por km de uso de automóvil propio. Con antelación a la presente el Ing. Carro presentó el nuevo cálculo para que sea considerado por el CD, se discute los valores a los que se arribó y se aprueba por unanimidad, solicitando sea publicado en la página, en redes del consejo y enviado por mail a la base de matriculados los resultados, que debe incluir el número de la presente acta de CD (la 972) como referencia
3. Situación financiera del CPII, cobros, pagos y recursos, se comparte la situación económico-financiera del CPII con fecha de emisión del informe al 23 de agosto pasado. Se remarca que el nivel de ajuste de gastos, la buena gestión interna de cobranzas, encomiendas y recuperos, siguen dando superávit el cual, según se definió en reuniones anteriores, está siendo invertido en Obligaciones negociables, que sin incorporar riesgos, dan al consejo un recurso adicional ya que se trata de inversiones con tasas anuales en dólares que evitar la desvalorización de esa moneda al guardarla.

**situación financiera al 23 de agosto 2024**

a. total activos financieros del consejo \$ 2.564.397 y U\$ 68.931, de los cuales en cta corriente U\$ 4.259, en caja de seguridad U\$ 49.600, en caja chica U\$ 230 y en ON - Oblig. Negociables U\$ 15.071

b. ingresos y egresos de la semana

egresos \$ 37.828

ingresos 1.108.800

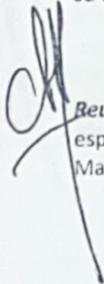
matrículas 2024 \$ 715.700

matrículas 2023 \$ 92.000

encomiendas \$301.100

- c. mails enviados en la semana para recuperos 81
4. Actualización de situación institucional con CEPUC. Com se anticipó en situaciones anteriores, esta entidad, muy importante en su origen y objetivos, asociada con la constitución de I CABA al momento de su creación, tuvo los últimos años poca actividad, costos altos por su personal y poco impacto, con excepción del trabajo realizado en dos comisiones, la de peritos y la de cultura. Se avanzó con la desvinculación del personal, haciendo los consejos aportes extraordinarios de modo de aliviana el costo de operación y una vez resuelto proponer una gestión de muy bajo costo y alto impacto. El CPII ya aportó todo lo correspondiente a su cuota, como la mayoría, aunque algunos colegios y consejos no lo han hecho aun
  5. Novedades de Junta Central. Se detectó en varios consejo inconvenientes para generar curso con defensa civil por la ley 5920, comunicado con defensa Civil dijeron que no iban a hacer mas cursos porque "ya habia muchos inscriptos". Junta central está haciendo un reclamo formal dado que esto no es algo que puedan hacer.
  6. Inscripción en oficina pericial, en los meses de septiembre y octubre se abre la inscripción de peritos, y para ello, con el objetivo de ayudar a los matriculados al Consejo a interiorizarse de la actividad pericial, se va a dar una charla informativa el día 10 de septiembre a las 18 hs. vis zoom del consejo. Quienes estarán a cargo de la misma, serán los matriculados Ingenieros Jorge Braggio y Alejandro Carro. Se difundirá por redes y, en caso de tener mas de 100 inscriptos seguramente se va a realizar una nueva actividad.
  7. Evolución del proceso electoral para designación de representantes en el CPII, conformación de junta electoral, presentación de listas y pasos siguientes. Informa el Ing. Cofone que se encuentra cumpliendo los objetivos y plazos del proceso de renovación de representantes del consejo, se conformó la junta electoral, se recibieron propuestas de dos grupos para participar en las elecciones, que fueron analizadas desde un punto de vista administrativo y la junta electoral está cumpliendo con su rol, las etapas y las verificaciones previo a oficializar las listas. Hay algunos inconvenientes planteados en actas de la Junta sobre ambas listas y se está debatiendo el tema. Pide la palabra el Ing. Carro mencionando que, en esta elección hay dos listas con matices y que a la vista de algunos comentarios emitidos por algunos matriculados en Redes, cree que debe ser un proceso ameno y pacífico y que no está de acuerdo ni apoya la judicialización del proceso en caso que haya alguna disidencia entre listas y/o con junta electoral.
  8. Reporte de actividades de formación organizadas por el Consejo.

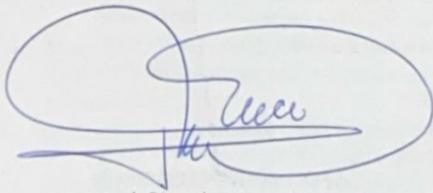
**Curso con el Tribunal de Tasaciones de la Nación**, se dictaron las 4 jornadas con una presencia promedio de 25 matriculados e invitados, el costo de la actividad fue de una encomienda que recuperan los matriculados al consejo al hacer una encomienda. Los que realizaron las presentaciones de parte del tribunal, encabezados por el Ing. Daniel Martin y su equipo. Se emiten certificados de presencia y nota de agradecimiento al TTN.



**Reunión interdisciplinaria de Ergonomía**, la misma según lo planificado integró diferentes especialidades y profesiones alrededor de la Ergonomía, encabezados por la Ing Mariana Marcovecchio, coordinadora de la comisión de ergonomía del CPII. Participaron expositores

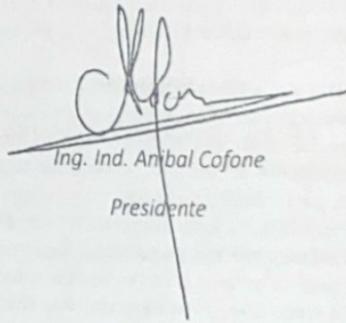
de diferentes disciplinas: diseño industrial, ingeniería industrial, terapia ocupacional, psicología y kinesiología, y tuvo mas de 70 presentes, entre matriculados e invitados. La actividad fue sobresaliente sobre todo por la posibilidad de abrir las puertas d nuestras profesiones y compartir un tema tan importante como la ergonomía con otras disciplinas.

Siendo las 19:30 hs, se cierra la reunión.



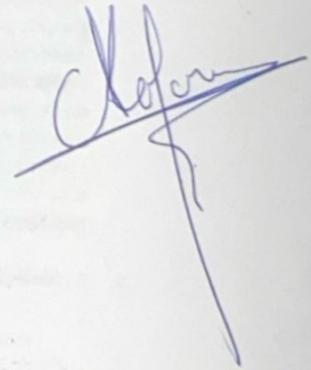
Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente



ACTA N° 973**REUNIÓN CD del CPII del 23 de SEPTIEMBRE 2024**

Siendo las 18 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, se da comienzo a la sesión de Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, en forma 100% VIRTUAL, teniendo quorum para sesionar y encontrándose presentes los siguientes consejeros y matriculados:

**En forma virtual:**

Anibal Cofone-Presidente,  
Alejandro Martino-VP,  
Jorge Bonnin-Tesorero, ausente c/aviso  
Roberto May-Protesorero,  
Ricardo Couceiro-Secretario,

Federico Levalle - Consejero Titular,  
Alejandro Carro-prosecretario, se retiró 19hs  
Jose Kors - Consejero Suplente,  
Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPII.

**El temario propuesto incluye los siguientes contenidos:**

1. Se pone a consideración el acta de CD N° 972 del 26 de agosto 2024, la misma fue enviada a los consejeros el día 27 de agosto no habiendo recibido observaciones. Se aprueba con los votos afirmativos de todos los consejeros presentes.
2. Evolución del proceso electoral del CPII, el mismo se está resolviendo según los plazos con la conducción de la junta electoral como indica el RI del CPII. Proponemos como CD y aprobamos por unanimidad, si la junta electoral y las listas presentadas así lo desean, la disposición los canales virtuales del consejo para divulgar las propuestas electorales de ambas listas presentadas. Se propone compartir por el listado de mails del consejo, por dos mails separados, las propuestas de ambas listas, que incluyan sus candidatos y algunas líneas de sus propuestas.
3. Organización día de elecciones, se propone y aprueba la convocatoria a un escribano al comienzo y al final de la jornada. La junta electoral deberá definir la pertinencia de esta convocatoria que realizará el consejo por administración y abonará los costos. Se está averiguando con varios escribanos para definir cuál proponerle a la junta electoral.
4. Se seguirá trabajando con la asesoría letrada colaborando con este CD y la junta electoral en atender las consultas y demandas recibidas como cartas documentos y otras notas.
5. Situación inscripción oficina pericial. Se hace seguimiento de los procesos avanzados, entre los cuales están la nota presentada por el consejo a la Oficina Pericial y a Junta Central del día 11 de septiembre y de la nota presentada en Oficina Pericial por algunos matriculados (Carro, Antoni y Devincenzi). Anuncian estos matriculados que en los próximos días van a iniciar una medida cautelar atacando la situación. Está pendiente, se resolverá en estos días, la nota modelo para que presenten otros matriculados un reclamo similar individual. Esta situación afecta a 130 matriculados al consejo que fueron los inscriptos hasta este año. Se decide realizar una reunión específica de este tema, esta misma semana, que defina la estrategia a seguir e incluso los pasos a seguir con la junta central.
6. sistema de automatización de encomiendas, sigue el proceso de trabajo, para su implementación, se reunieron los proveedores involucrados con la participación de los Ings. Levalle y Antoni, hay pasos a seguir para poder completar la instalación y ponerlo en funcionamiento prontamente. Se necesita autorizar a compartir parte de la base de matriculados con información personal, por lo cual se hará firmar a los proveedores involucrados un NDA que proteja la información.
7. situación financiera, ingresos y egresos, revisión valor de matrículas y encomiendas (que las nuevas autoridades lo definan).

## Situación al 20 de septiembre 2024

a. **total activos financieros del consejo** \$ 3.022.184.- y U\$ 69.160, de los cuales en cta corriente U\$ 4.259, en caja de seguridad U\$ 49.600., en caja chica U\$ 230 y en ON - Oblig. Negociables U\$ 15.0701

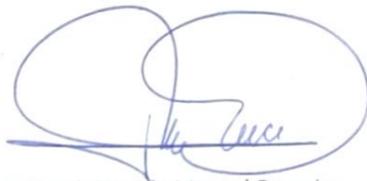
b. **ingresos y egresos de la semana**

egresos \$ 1.205.190.-  
ingresos \$ 1.14.700.-  
matrículas 2024 \$ 546.000.-  
matrículas 2023 \$ 92.000.-  
encomiendas \$476.700.-

Se propone discutir aumento de matrículas y valor de encomiendas a partir de la renovación de consejeros y autoridades, se aprueba por unanimidad.

8. situación institucional del consejo referido a Junta Central, FADIE y CEPUC, informe del Sr. PRESIDENTE
9. Situación CEPUC, EL Sr. Presidente solicita aprobar una cuota adicional de CEPUC, se calcula en \$ 600.000.-, para cerrar el tema laboral, aprobado por unanimidad.

Siendo las 19:09 hs., se cierra la reunión.



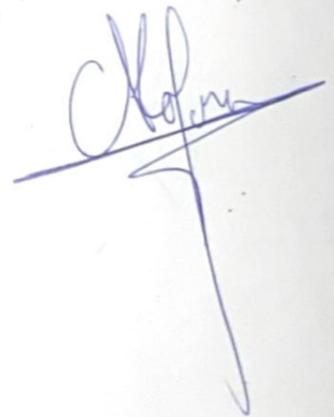
Ing. Ind. Ricardo Manuel Couceiro

Secretario



Ing. Ind. Anibal Cofone

Presidente



**ACTA N° 974**

En Buenos Aires a las 18.35 hs del día 02 octubre de 2024 se reunió el CD del CPII y, consecuencia de novedades del día siguiente a la reunión original de CD. Teniendo falta de definición de algunas posiciones de autoridades y consecuencia de dos renunciaciones recibidas el día 3 de octubre de los consejeros titulares Liliana Lopez Quagliano y Juan Gonzalez Montero, se retoma la reunión de CD del CPII a las 18:39 hs del 4 de octubre de octubre del mismo año, en forma virtual por la plataforma zoom del consejo siendo grabada la reunión, se reúnen consejeros y matriculados:

**Consejero Titulares**

Alejandro Martino  
 Federico Levalle  
 Ricardo Couceiro  
 Roberto May  
 Miguel Leavy  
 Pablo Leybovich  
 Fernando Regert

**Consejeros Suplentes**

Javier Fornes

**Consejeros ausentes sin aviso**

Jose María Piscione  
 Diego Martin Viaggio

**Consejeros ausentes con aviso**

Jorge Bonnin  
 Liliana Lopez Quagliano  
 Juan González Montero

**Otros matriculados participantes de la reunión**

Anibal Cofone  
 German Knudsen  
 Ulf Lienhard  
 Pablo Galli  
 Ferrando Safi  
 Anibal Perón  
 Silvina Serpero

Se detallan a continuación los representantes de los matriculados en el CPII desde el 1ro de octubre del corriente año, consecuencia de las elecciones realizadas el 30 de octubre pasado, a partir de la cual se adjunta al final de la presente el Acta N°8 de la junta electoral. En el día posterior a la realización de la primera reunión de CD, el 2 de octubre pasado, se han recibido en el consejo sendos mails de los consejeros titulares electos Juan Gonzalez Montero y Liliana Lopez Quagliano excusándose por no poder asumir la función para la cual fueron electos, ambos por temas personales. Por lo tanto, siguiendo el orden de prelación de listas presentadas en las elecciones, Gestión Renovadora y Compromiso Profesional, se incorpora a los siguientes matriculados, como consejeros e integrantes de comisiones:

**Consejero Titulares**

Alejandro Martino  
 Federico Levalle  
 Ricardo Couceiro  
 Jorge Bonnin  
 Roberto May  
 Miguel Leavy  
 Pablo Leybovich  
 Carlos Rodolfo Milanesi  
 Fernando Regert

**Consejeros Suplentes**

Jose María Piscione  
 Diego Martin Viaggio  
 Javier Fornes  
 Ángel Roberto Podestá

**Comisión revisora de cuentas  
titulares**

Roberto Vito Insgro  
 Juan Carlos Martín  
 Hernán Darío Bordon  
 suplentes  
 Fernando Scaglia  
 Heriberto Di Stefano

**Comisión asesora instructora de ética profesional  
titulares**

Andres Artopoulos  
 Jorge Claudio Teplizky  
 Julián David Barbieri  
 suplentes  
 Jorge Emilio Safi  
 Jorge Andrés Marino

Habiendo el quorum necesario se empieza a sesionar. Se pone a debate la designación de nuevas autoridades del consejo, luego de una discusión abierta entre todos los presentes, el consejero Martino hace la moción y propone:

<b>Presidente:</b>	Ing. Ind. Alejandro Eduardo Martino	DNI N° 25.670.008
<b>Vicepresidente</b>	Ing. Ing. Ricardo Couceiro	DNI N° 14.976.444
<b>Secretario:</b>	Ing. en Seguridad Ambiental Miguel Leavy	DNI N° 16.348.139
<b>Prosecretario:</b>	Ing. Ind. Pablo Leybovich	DNI N° 17.800.606
<b>Tesorero:</b>	Ing. Ind. Jorge Enrique Bonnin	DNI N° 5.407.745
<b>Protesorero:</b>	Ing. Ind. Roberto May	DNI N° 7.851.744
<b>Consejero de enlace:</b>	<i>Pendiente de designación</i>	

JUNTA ELECTOTAL  
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
ELECCIONES 2024.

ACTA N° 8.

En la ciudad de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024, siendo las 21 hs, los abajo firmantes, miembros de la Junta Electoral de las elecciones de representantes del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, detallan en esta acta el resultado de los comicios realizados con normalidad en el día de la fecha, luego del conteo de votos, y con la participación del escribano público Martín Roque Cableno Matrícula 4843.

Categorías:

Consejeros

Comisión revisora de cuentas

Comisión Instructora de ética profesional

Lista Gestión Renovadora: 39 (treinta y nueve) votos.

Lista Compromiso Profesional: 35 (treinta y cinco) votos.

Votos en blanco: 1 (uno).

Votos anulados o recurridos: 0(cero).

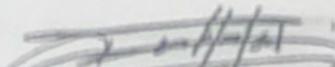
Total de votos: 75 (setenta y cinco).

Por consiguiente, resulta que:

- De los 3 cargos a consejeros en juego, 4 corresponden para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, y 1 para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la minoría de los votos necesarios, en ambos casos con sus respectivos suplentes.
- De los 3 cargos para la comisión revisora de cuentas, 2 titulares y 1 suplente corresponden para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la mayoría de los votos necesarios, y 1 titular y 1 suplente para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, en ambos casos con sus respectivos suplentes.
- De los 3 cargos para la Comisión Instructora de Ética, 2 titulares y 1 suplente para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, y 1 titular y 1 suplente para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la minoría de los votos necesarios, en ambos casos con sus respectivos suplentes.

Por último, elevamos al Consejo Directivo, para proclamar a los electos candidatos que hubieron obtenido el mayor número de votos.

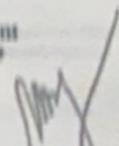
Sin más que agregar, se cierra la presente acta.

  
Lic. FERNANDO ANDRÉS SAPI  
Higiene, Seguridad y Control  
Ambiental Laboral  
Mat. Prof. CPH LSCA 023  
Mat. Prof. CPHST LHS 5409 PBA



Ing. Pablo A. Gall  
Mat. CPH N° 4669

  
Lic. PABLO A. GALL  
Ingeniería Industrial  
Mat. CPH N° 4024

  
Ing. WILFREDO  
Esp. en Seguridad y Higiene  
Mat. CPH N° 4113  
Esp. Prevención N° 5929

**JUNTA ELECTOTAL  
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL  
ELECCIONES 2024.**

**ACTA N° 8.**

En la ciudad de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024, siendo las 21 hs, los abajo firmantes, miembros de la Junta Electoral de las elecciones de representantes del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial, detallan en esta acta el resultado de los comicios realizados con normalidad en el día de la fecha, luego del conteo de votos, y con la participación del escribano público Martín Roque Caldano Matrícula 4843.

Categorías:

Consejeros  
Comisión revisora de cuentas  
Comisión Instructora de ética profesional

Lista Gestión Renovadora: 39 (treinta y nueve) votos.  
Lista Compromiso Profesional: 35 (treinta y cinco) votos.  
Votos en blanco: 1 (uno).  
Votos anulados o recurridos: 0(cero).

Total de votos: 75 (setenta y cinco).

Por consiguiente, resulta que:

- De los 5 cargos a consejeros en juego, 4 corresponden para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, y 1 para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la minoría de los votos necesarios, en ambos casos con sus respectivos suplentes.
- De los 3 cargos para la comisión revisora de cuentas, 2 titulares y 1 suplente corresponden para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la minoría de los votos necesarios, y 1 titular y 1 suplente para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, en ambos casos con sus respectivos suplentes.
- De los 3 cargos para la Comisión Instructora de Ética, 2 titulares y 1 suplente para la lista Gestión Renovadora por haber obtenido la mayoría de los votos, y 1 titular y 1 suplente para la lista Compromiso Profesional por haber obtenido la minoría de los votos necesarios, en ambos casos con sus respectivos suplentes.

Por último, elevamos al Consejo Directivo, para proclamar a los electos candidatos que hubieren obtenido el mayor número de votos.  
Sin más que agregar, se cierra la presente acta.

  
Lic. FERNANDO ANDRÉS SAPI  
Higiene, Seguridad y Control  
Ambiental Laboral.  
Mat. Prof. CPPI LSCA 023  
Mat. Prof. CPHST LHS 5489 PBA



Ing. Pablo A. Galli  
Mat. CPPI N° 4689

  
Ing. Ulf Lindsted  
Esp. en Seguridad y Higiene  
Mat. CPPI N° 4271  
Mat. Prof. CPHST N° 53203

  
GUSTAVO LINDESTED  
Ingeniería Industrial  
Mat. CPPI N° 4924

ACTUACION NOTARIAL  
L. Y 2004

N 029826602



1 PRIMERA COPIA.- N° 233.- CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL.-  
2 ACTA DE CONSTATAACION.- Escritura número doscientos treinta y tres.- En  
3 la Ciudad de Buenos Aires, Capital de República Argentina, a los treinta  
4 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 7.45  
5 hs yo Escribano Publico, a requerimiento de don Anibal Edgardo COFONE,  
6 argentino, nacido 17 de agosto de 1960, quién manifiesta ser divorciado,  
7 titular del documento nacional de identidad número 14.117.242,  
8 domiciliado en la avenida Callao número 220, Piso 3°, oficina "A", de  
9 esta Ciudad, de mi conocimiento doy fe; como que comparece en su  
10 carácter de Presidente del "CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA  
11 INDUSTRIAL", 30-53883302-5, con domicilio donde nos encontramos, según  
12 manifiesta, me constituyo en el mencionado domicilio y una vez ante mi  
13 dice: Que ha solicitado mi presencia en este lugar, a los efectos que  
14 compruebe y documente, por los medios que fueren menester, la elección  
15 de autoridades del consejo que se realizará en el día de la fecha a los  
16 efectos que en el futuro hubiese lugar.- Aceptado por mí, el Escribano  
17 Autorizante, este Requerimiento y juzgando legítimo el interés del  
18 requirente en la presente diligencia, procederemos conjuntamente a  
19 realizar la diligencia.- La elección comenzará a las 8.00 hs y constato  
20 y dejo constancia que se ha dispuesto y lacrado una urna al efecto, para  
21 estos comicios. Siendo las 8.00 hs se dan por iniciados los mismos, que  
22 cerraran a las 20.00 hs. Me retiro del lugar, con el compromiso de  
23 retornar 19.50 para el cierre y conteo de votos.- ANIBAL EDGARDO  
24 COFONE.- MARTIN R. CALDANO. ESCRIBANO.- Siendo las 20 hs y habiendo  
25 retornado al domicilio mencionado, procedo a abrir la urna y comenzar



N 029826602

el conteo de votos. Constató que la misma contiene 75 sobres. Abierto 26  
los mismos constató que hay un voto en blanco, 35 para la lista 27  
denominada Compromiso Profesional y 39 para la lista denominada Gestión 28  
Renovadora. No siendo para más siendo las 20.40 doy por finalizada 29  
presente diligencia de la he tomado notas y redactaré en mi oficina 30  
firmando el compareciente, luego de ser leída y ratificada por el 31  
mismo.- A. E. COFONE.- Hay un sello.- Ante mí: Martín R. CALDANO.- 32  
CONCUERDA con su escritura matriz, que pasó por ante mí al folio 626, 33  
del Registro 542, a mi adscripción.- Para EL REQUERENTE, expido la 34  
presente Primera Copia, en un sello de actuación notarial número 35  
029826602 de la Serie N, que sello y firmo en el lugar y fecha de su 36  
otorgamiento.- 37

MARTIN R. CALDANO  
ESCRIBANO  
MAIR. 4843

ACTA N° 975

En Buenos Aires a las 18.39 hs del día 04 octubre de 2024, en forma virtual por la plataforma zoom del consejo siendo grabada la reunión, se reúnen los siguientes consejeros titulares y suplentes:

**Consejero Titulares**

Alejandro Martino  
Federico Levalle  
Ricardo Couceiro  
Roberto May  
Miguel Leavy  
Pablo Leybovich  
Fernando Regert

**Consejeros Suplentes**

Javier Fornes

**Consejeros ausentes sin aviso**

Jose María Piscione  
Diego Martin Viaggio

**Consejeros ausentes con aviso**

Jorge Bonnin  
Liliana Lopez Quagliano  
Juan González Montero

**Otros matriculados participantes de la reunión**

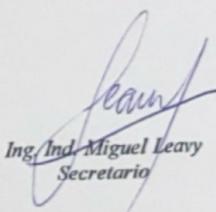
Anibal Cofone  
German Knudsen  
Ulf Lienhard  
Pablo Galli  
Ferrando Safi  
Anibal Peron  
Silvina Serpero

**Distribución de cargos.** De acuerdo con el Art. N° 2 del Reglamento Interno del Consejo, se pone a consideración de los presentes la distribución de cargos, consecuencia de las elecciones realizadas el 30 de octubre pasado.

<b>Presidente:</b>	Ing. Ind. Alejandro Eduardo Martino	DNI N° 25.670.008
<b>Vicepresidente</b>	Ing. Ing. Ricardo Couceiro	DNI N° 14.976.444
<b>Secretario:</b>	Ing. en Seguridad Ambiental Miguel Leavy	DNI N° 16.348.139
<b>Prosecretario:</b>	Ing. Ind. Pablo Leybovich	DNI N° 17.800.606
<b>Tesorero:</b>	Ing. Ind. Jorge Enrique Bonnin	DNI N° 5.407.745
<b>Protesorero:</b>	Ing. Ind. Roberto May	DNI N° 7.851.744
<b>Consejero de enlace:</b>	<i>Pendiente de designación</i>	

*Se vota y por mayoría se designan las autoridades propuestas para el período octubre 2024 a 30 de septiembre 2026.*

Siendo las 19.05 se da por finalizada la reunión

  
Ing. Ind. Miguel Leavy  
Secretario

  
Ing. Ind. Alejandro Martino  
Presidente

**ACTA N° 976**

En Buenos Aires a las 18.20 hs. del día 15 octubre de 2024 se reunió el CD del CPII y, se da inicio a la reunión de la Comisión Directiva del Consejo profesional de Ingeniería Industrial, en asistencia virtual de la totalidad de los participantes mediante la plataforma zoom del Consejo, siendo grabada la reunión a los efectos del resguardo del contenido; y que, a tales efectos, se reúnen los siguientes consejeros y matriculados:

**Consejero Titulares**

Ing. Alejandro Martino / Presidente  
 Ing. Ricardo Couceiro / Vicepresidente  
 Ing. Federico Levalle / Consejero  
 Ing. Fernando Regert / Consejero  
 Ing. Miguel Leavy / Secretario  
 Ing. Pablo Leybovich / Prosecretario  
 Ing. Roberto May / Protesorero  
 Ing. Carlos Rodolfo Milanesi / Consejero

**Consejeros Suplentes**

Ing. Javier Fornes / Consejero suplente

**Consejeros ausentes sin aviso**

Ing. Diego Martín Viaggio / Consejero suplente  
 Ing. José María Piscione / Consejero suplente  
 Ing. Ángel Roberto Podestá / Consejero suplente

**Consejeros ausentes con aviso**

Ing. Jorge Bonnin / Tesorero

**Otros matriculados participantes de la reunión**

Ing. Anibal Cofone  
 Ing. Anibal Perón

**Otros participantes**

A° Alejandro Petrillo / Asesor Letrado

Dada las condiciones para la apertura de la sección en particular, se detalla el siguiente orden del día y sus respectivas resoluciones pertinentes:

## a) Aprobación de Actas 973, 974 y 975

Se resuelve por mayoría la aprobación del contenido del Acta N° 973 correspondiente al ejercicio anterior y de las actas 974 y 975 correspondientes a la designación de nuevas autoridades.

## b) Situación de matriculados en la Inscripción Peritos período 2025 (PJN) - Modificaciones de la modalidad impuesta por la Oficina Pericial, en consecuencia, de ello se informa a través de PRESIDENCIA lo siguiente:

Que mediante el análisis efectuado por el Ing. Martino en conjunto con Secretaría y parte de la CD, el estado de situación de los matriculados que se ven afectados en su alcance por la nueva modalidad de registro y que podrían verse excluidos del ejercicio, con vinculación a la ciencia de la ingeniería mecánicas - y en particular a lo referido a colisión de vehículos - ya se encuentran identificados y en vías de solución administrativa; que los tiempos requeridos corren dentro de plazos y que se llegará a una solución anticipada a la fecha de cierre de inscripción.

No obstante, se hizo saber que, se del padrón de inscriptos del período 2023 ascendió a ciento veinticuatro (124) profesionales, un número elevado de ellos, podrían estar en condiciones de registrarse, sin embargo, una gran mayoría de ellos todavía no lo han hecho. Se están cursando mails a los matriculados a fin de recordarles que se encuentra abierto el período de inscripción.

## c) Situación Financiera – (ingresos y/o egresos) /Revisión de actualización de valores en matrículas.

El protesorero expuso las condiciones por las cuales este punto a tratar se debe a causas externas, en principal medida, aspectos acerca de la depreciación monetaria que avanzó en este último trimestre; En consecuencia, de ello y agravada por la morosidad de un número menor de matriculados y visto que, el Consejo requiere cubrir los costos del mantenimiento del sistema, efectuado su análisis de contención, el PROTESORERO, Ing. R. May, propuso lo siguiente:

- i) Incrementar la tabla de ingresos por matrículas a partir del lunes 21 de octubre de 2024, en forma proporcional al diez por ciento (10 %) para todos los ítems.
- ii) Habilitar el pago anticipado de matrícula 2025, con valores actualizados a octubre 2024, tal como resultó el año anterior permitiendo ingresos extras, para mejorar mayormente la situación de la caja.
- iii) Que se realiza en forma sistemática, un seguimiento de matriculados con morosidad y que, atendiendo a parte de sus funciones, persiste dentro de los reclamos pertinentes.

Que a los fines del tema propuesto a los ítems "i"; "ii" se aprueba por mayoría el incremento del diez por ciento (10%) en la tabla plena de la matrícula a partir de 21 de octubre de 2024, como así también la modalidad anticipada de matrícula 2025 al valor calculado en tabla N°1

**Actualización de valores de Matrículas y Otros**

Rubro	Valores vigentes a partir del 21-10-2024
<b>Todos los Títulos de Ingeniería</b>	
Ingenieros con más de 5 años de egresado o mayor	101200
Ingenieros con menos de 5 años de egresados hasta 32 años	50600
Ingenieros con doble colegiación	50600
Ingenieros con triple colegiación	34000
Ingenieros vitalicios	Sin cargo
<b>Profesionales Universitarios (excl. Ing. Industriales)</b>	
Profesionales Universitarios con más de 5 años de egresado o mayor a 32 años (lo primero)	80300
Profesionales Universitarios con hasta 5 años de egresado o mayor a 32 años (lo primero)	40200
Profesionales Universitarios con doble colegiación	40200
Profesionales Universitarios con triple colegiación	27100
Profesionales Universitarios vitalicios	Sin Cargo
<b>Todos los Títulos de Tecnicatura</b>	
Técnicos con más de 5 años de egresados	42000
Técnicos con hasta 5 años de egresados	21000
Técnicos con doble colegiación	21000
Técnicos con triple colegiación	14000
Técnicos vitalicios	Sin cargo
<b>Derecho de inscripción/reinscripción</b>	Sin cargo
<b>Encomiendas y otros servicios</b>	
Encomiendas y otros servicios Ingenieros y Licenciados	9700
Encomiendas y otros servicios técnicos	7200

Tabla N°1

Para terminar, y dado el consentimiento de los participantes de la Comisión Directiva, se da cierra la presente siendo las 20:06 horas del día de la fecha.

  
Ing. Amb. Miguel Leavy  
Secretario

  
Ing. Ind. Alejandro Martino  
Presidente

ACTA N° 977

En Buenos Aires a las 18.35 hrs. del día 11 noviembre de 2024, se da inicio a la reunión de la Comisión Directiva del Consejo profesional de Ingeniería Industrial, en asistencia virtual de la totalidad de los participantes mediante la plataforma zoom del Consejo, siendo grabada la reunión a los efectos del resguardo del contenido; y a tales efectos, se reúnen los siguientes consejeros y matriculados:

**Consejero Titulares**

Ing. Alejandro Martino  
Ing. Ricardo Couceiro  
Ing. Fernando Regert  
Ing. Miguel Leavy  
Ing. Roberto May  
Ing. Jorge Bonnin

**Consejeros ausentes sin aviso**

Ing. Carlos Milanesi  
Ing. Jose María Piscione  
Ing. Adrian Dhiel  
Ing. Pablo Leybovich

**Consejeros ausentes con aviso**

Ing. Federico Levalle  
Ing. Javier Fornés  
Ing. Angel Roberto Podestá  
Ing. Diego Martin Viaggio

**Otros matriculados participantes de la reunión**

Ing. Alejandro Carro  
Ing. Anibal Cofone  
Ing. Enrique Cagnola  
Ing. Anibal Perón

**Otros participantes**

A° Alejandro Petrillo

Dada las condiciones para la apertura de la sección en particular, se detalla el siguiente orden del día y sus respectivas resoluciones pertinentes:

## 1- Situación Financiera – (ingresos y/o egresos) /Estado de cuentas.

El protesorero expuso las condiciones de ingresos y egresos de las diferentes cuentas, nos encontramos de cambios de titularidad; Se informaron gastos y previsiones del periodo, el panorama de adelanto permite ir cubriendo los gastos y no siendo necesario el uso de reservas. El recupero de morosos, a cargo del Ing. May, se viene realizando y concluyó el informe financiero.

## 2- Aprobación del Acta 976

Se resuelve por mayoría la aprobación del contenido del Acta N°976 del 14 de octubre del 2024 correspondiente al ejercicio.

## 3- Situación de matriculados en la Inscripción Peritos período 2025 (PJM)

Se registró un total de 107 inscriptos en total.

## 4- Estado de implementación de encomiendas digitales

Se ha comenzado a realizar algunas pruebas, Se están haciendo modificaciones para poder permitir el ingreso en el sistema de maneral alfanumérica. Se encuentra en confección un instructivo para guiar a los matriculados en el ingreso.

Habrà un periodo de prueba que se permita el ingreso, a su vez, se solicitó que el sistema se maneje momentáneamente en forma simultánea con el anterior, de manera tal de no interferir con los matriculados en la realización de sus tareas y evitando inconvenientes. Además de tener en consideración que muchas tareas no estarían previstas será necesario hacer una revisión del sistema para que tenga coincidencia con el sistema de habilitaciones.

## 5- Demandas causa pericial.

Se están conectando las causas, se han unificado las mismas en un juzgado, todavía no se tiene una solución.

## 6- La página web, mejoras y cambios.

Se han realizado correcciones y adecuaciones varias a la página web del consejo solicitadas por la comisión de ejercicio profesional.

Se creó un sistema donde se registran las consultas,

## 7- Ley 6101 y Ley 5920

El Ing. Fernando Regert comunica que un proyecto de Ley se encuentra en curso, que generaría una importante merma en el trabajo de los matriculados que realizan Planes de Autoprotección y Habilitaciones dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La afectación a nuestra tarea tiene dos pilares básicos, una es que elimina la necesidad de utilizar servicios profesionales, en las habilitaciones de superficies menores a los 500 m2 y la

lista que se presentó a las elecciones en aquel año, es decir, al haberse presentado una sola lista, los cargos de consejeros tanto por mayoría como por la minoría fueron proclamados por el CD para la única lista que se presentara en aquella oportunidad. Por su parte, en la reciente elección del corriente año, se renovaron cinco cargos de consejeros distintos a los que se renovarían en el año 2022, de los cuales, al haberse presentado dos listas, corresponden cuatro para la mayoría y uno para la minoría, en virtud de ello, es que se considera que la proclamación realizada por el CD fue correcta.

Al respecto, corresponde advertir que, la intención del consejero por la minoría para que de la elección del 30 de septiembre próximo pasado se proclame dos cargos de consejeros para la minoría y tres para la mayoría, argumentando para ello, el art. 1 del reglamento, implicaría lisa y llanamente no respetar el mandato de la elección, toda vez que, los cargos que se han puesto en juego en la elección son los que fueran electos en la elección anterior a la del año 2022, no los del año 2022, razón por la cual, pretender que en esta elección se otorgue un cargo más a la minoría y uno menos a la mayoría como una suerte de compensación, resulta improcedente, toda vez que, el cargo extra que se pretende para la minoría, no es el cargo de la elección del año 2022, en donde no se presentó lista por la minoría y por tal motivo no le fue asignado, sino que es el cargo de la elección anterior a la del 2022.

En este sentido, es que puede concluirse que, otorgar un cargo más a la minoría por la elección del 30 de septiembre de 2024, implicaría el otorgamiento del cargo de consejero a una persona que no ha sido electa para ocupar el mismo, toda vez que, se reitera, los cargos que se renovaron en la elección son los de la elección anterior a la del año 2022 y no los de la elección 2022.

Asimismo, para el hipotético caso de que el Consejero por la minoría quisiera reclamar el cargo por la minoría de la elección realizada en el año 2022, argumentando para ello el art. 1 del Reglamento del CPII, tal situación, también resultaría improcedente, en primer lugar por no haber impugnado oportunamente la proclamación de cargos realizada por el CD en el año 2022, en segundo lugar, toda vez que, tal reclamo resultaría absurdo por no haber presentado lista, es decir, nadie ha elegido a la lista que hoy representa la minoría en el CD en la elección del año 2022, debido a que no se presentaron a la elección de ese año, en tercer lugar, porque la oportunidad para competir por los cargos a renovar en la elección del año 2022, fue dicha elección, no la elección realizada el 30 de septiembre de 2024, donde los cargos que se renovaron fueron otros y finalmente, porque el art. 1 del Reglamento del CPII no habilita a alterar la modalidad prevista para la renovación de Consejeros prevista en el referido reglamento en su art. 4.

Por último, esta Asesoría Letrada recuerda que el presente dictamen, como todo dictamen no es vinculante, por lo cual, podría el CD apartarse del mismo, en uso de las facultades que les son propias.

A manera de conclusión, se reitera que, a criterio de esta Asesoría, la proclamación de cargos por mayoría y minoría realizada por el CD se ha ajustado al Reglamento del CPII.

Dr. Alejandro E. Petrillo  
Asesor Letrado CPII

Para terminar, y dado el consentimiento de los participantes de la Comisión Directiva, se da cierre a la presente siendo las 19.25 horas del día de la fecha.

  
Ing. Ind. Miguel Leavy  
Secretario

  
Ing. Ind. Alejandro Martino  
Presidente

## ACTA N° 978

En Buenos Aires a las 18.36 hrs. del día 9 diciembre de 2024, se da inicio a la reunión de la Comisión Directiva del Consejo profesional de Ingeniería Industrial, en asistencia virtual de la totalidad de los participantes mediante la plataforma zoom del Consejo, siendo grabada la reunión a los efectos del resguardo del contenido; y a tales efectos, se reúnen los siguientes consejeros y matriculados:

### Consejeros Titulares

Ing. Alejandro Martino  
Ing. Fernando Regert  
Ing. Miguel Leavy  
Ing. Roberto May  
Ing. Pablo Leybovich  
Ing. Federico Levalle  
Ing. Javier Fornés

### Consejeros ausentes sin aviso

Ing. Carlos Milanesi  
Ing. Jose María Piscione  
Ing. Adrian Dhiel

### Consejeros ausentes con aviso

Ing. Ángel Roberto Podestá  
Ing. Diego Martín Viaggio  
Ing. Jorge Bonnin

### Otros matriculados participantes de la reunión

Ing. Alejandro Carro  
Ing. Anibal Cofone  
Ing. Enrique Cagnola  
Ing. Juan Antonio Gonzalez  
Ing. German Knudsen  
Ing. Santiago Gallo Llorente

### Asesor letrado

A° Alejandro Petrillo

Dada las condiciones para la apertura de la sección en particular, se detalla el siguiente orden del día y sus respectivas resoluciones pertinentes:

#### 1. Aprobación del Acta 977

Se resuelve por mayoría la aprobación del contenido del Acta N°977 del 11 de noviembre del 2024 correspondiente al ejercicio.

Se sugiere de parte del Ing. Fernando Regert la publicación de las actas en la web del Consejo.

Se realizó el escaneo de actas y fueron subidas al sitio del Consejo; así como los balances de los periodos 1991 hasta 2023 y el cierre de este año está pendiente de firma, y será subido a la brevedad.

#### 2. Desvinculación de FADIE

Por cuestiones de la actitud contraria a los intereses de nuestro Consejo se vota en sentido favorable a la desvinculación de esta asociación, siendo además votado a favor del pago de las cuotas atrasadas y pendientes. Mediante nota, se notificará a FADIE de la decisión de este Consejo al respecto.

#### 3. Designación de representantes de Junta Central

##### Comisiones de Seguridad e Higiene y de Ejercicio Profesional

Junta Central lleva dos comisiones, nos solicitó los representantes para las mismas serán en representación de Alejandro Carro y Anibal Cofone será en representación de la comisión de ejercicio profesional, y Alejandro Fornes y Federico Levalle, para la comisión de Seguridad e Higiene.

En relación al tema de Seguridad e Higiene, el tema tratado en junta central se refiere a la línea propuesta de Ley 5920, por la agenda general del JC y el programa de capacitación que se hizo con la Superintendencia del Riesgos del Trabajo, la cual se dio difusión.

Ing Regert, refiere a "las buenas relaciones" del Presidente tanto con la SRT el GCBA y la orientación planteada, expone el Ing. Levalle el objetivo de la comisión es abrir canales de diálogo para ser tenidos en cuenta, lo que se ha logrado para ser invitados a participar.

Respecto de la Res. 61/23 se trabaja en un documento donde están las observaciones y cuestiones relacionadas en particular sobre los alcances del profesional de todos los elementos que no corresponden al ejercicio profesional.

En cuanto a otros proyectos, la comisión de la Junta será invitada en su oportunidad.

Ing. Regert, sugiere, hacer más pública la convocatoria de peritos, para integrar la comisión y que se debiera organizar una reunión virtual masiva, para que los convocados resuelvan quienes serán sus representantes. Si bien ya está conformada la Comisión hay escasa participación.

Ing. Cofone, dice, las comisiones son a asesoras del consejo directivo, y que la designación de sus miembros ha de ser las decisiones internas, y que todo lo que se resuelve ha de pasar a través de la CD.

Ing. Carro dice, que distintos organismos, avanza en diferente sentido a los intereses del Consejo, por ejemplo, acerca de temas de puesta a tierra sobre incumbencias y otras relacionadas a la profesión podrían ser aún más perjudiciales para los profesionales matriculados.

#### 4. Situación Financiera – (ingresos y/o egresos) /Estado de cuentas.

El protesorero, expuso las condiciones de ingresos y egresos de las diferentes cuentas, el ejercicio había dado bien, pero se carece del detalle de rubros; si hizo mención acerca del estado de cobranzas y caja informando los valores de ingreso.

En líneas generales, las cobranzas se realizan aun buen ritmo, entre 2024 y 2025 representaron buenos ingreso.

Se está rescatando a matriculados demorados, bajo condición precaria de permanencia, se han recuperado.

En relación al valor de matrícula, nos encontramos muy abajo en referencia a otros consejos, en esta oportunidad, intentar llegar a valores de para no quedar rezagados, realizando otro ajuste desde el 1º de enero, encontrándonos por debajo del 20 % que se debe recuperar.

Ing. Alejandro Carro, dice, sugiere hacer el pago de manera cuatrimestral, que es una forma de generar una caja que los profesionales puedan aportar. El tema de pago parcial no permite hacerse con este sistema, se puede hacer las averiguaciones para la adaptación de este tipo de servicios.

#### 5. Credenciales Digitales y encomiendas

Encomiendas, ya está en versión beta, utilizarlo y marcar las deficiencias para poder colocar en el sistema definitivo, aunque, se debe contratar otros servicios para que esto funcione; el problema es que el CPII no tiene medios de pago admitidos, no obstante, se encuentra pendiente de modificar.

La credencial virtual, se está gestionando, algunos datos pendientes para completar la base de datos.

Se propone hacer un grupo de prueba y que ponga a prueba el sistema.

#### 6. La página web, mejoras y cambios.

Se han realizado correcciones y adecuaciones varias a la página web del consejo solicitadas por la comisión de ejercicio profesional. Se creó un sistema donde se registran las consultas.

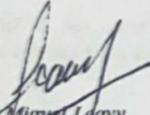
#### 7- Reunión con Junta Central

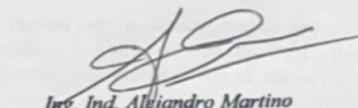
Junta Central, está trabajando en ley 5920, hubo una reunión y el resultado de las propuestas fue que no pueden ser modificadas, por otro lado, la Ley de la Ciudad además tocará varios aspectos de la profesión, tales como las habilitaciones. Si bien se está trabajando en eso, el Consejo se verá afectado.

Es conveniente, seguir trabajando en JC, dado el peso de los matriculados, quedando a disposición para las reuniones necesarias. Acerca del tema de ejercicio profesional, podrá ampliar el tema en las sucesivas reuniones permitiendo al Ing. Regert el desarrollo del tema en particular en busca de alguna forma de acción para proteger al profesional.

Se sugiere de parte del Ing. Carro, alguna estrategia al respecto.

Para terminar, y dado el consentimiento de los participantes de la Comisión Directiva, se da cierre a la presente siendo las 19.41 horas del día de la fecha.

  
Ing. Ind. Miguel Leavy  
Secretario

  
Ing. Ind. Alejandro Martino  
Presidente